



SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

	Página
Discurso del Sr. Ba (Malí)	683
Discurso del Sr. Undén (Suecia)	688
Discurso de Sir Claude Corea (Ceilán)	692

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. BA (Malí) (traducido del francés): Las condiciones un tanto especiales en que fue admitida la República de Malí en las Naciones Unidas no han permitido a nuestro representante felicitar al Sr. Boland por su elección a la presidencia de la Asamblea General, de esta Asamblea que consideramos como la más representativa del mundo.

2. Antes de entrar en las importantes cuestiones que nos preocupan a todos, querría mencionar el hecho de que el representante de Francia, con una ironía barata, ha querido recordarnos que no estábamos acostumbrados al "fair play" de la Asamblea porque habíamos denunciado la maniobra maquiavélica de un patrocinio que habría redundado seguramente en perjuicio de nuestra política de auténtica independencia nacional.

3. Me limitaré a señalar simplemente que el Gobierno de la República de Malí por medio de la radio y de la prensa, inclusive de la prensa francesa, ha desmentido formalmente haber solicitado el patrocinio de Francia. Ciertas actitudes de los nuevos Estados africanos independientes podrán parecer un tanto toscas, y por así decir un poco vulgares, a algunos de los diplomáticos experimentados aquí reunidos. Nuestro concepto de la diplomacia se basa en el derecho, en el verdadero derecho, en la justicia y en la verdad. En este sentido se opone fundamentalmente a la diplomacia cautelosa de los viejos países llamados civilizados que utilizan larga manu epítetos elogiosos, y cuyas armas son, muy a menudo, la duplicidad y la hipocresía; en una palabra, la maniobra.

4. Quince años de lucha revolucionaria nos han alejado de esos métodos, y en Malí utilizamos el procedimiento típicamente francés que consiste en llamar al pan, pan. Por lo demás, si los colonialistas franceses hubieran dado la independencia a sus colonias en 1945, después de la contribución decisiva que éstas aportaron a la liberación de Francia del yugo hitlerista, quizás hubiéramos tenido mayor experiencia de las tradiciones de este arcótipo. Desde nuestra intervención [876a. sesión], se ha querido crear a Malí la fama de niño turbulento, presa del vértigo de su soberanía nacional recién adquirida, que tiene la audacia de no querer adaptarse a las buenas costumbres. Pero

¿cuáles son precisamente esas buenas costumbres? No nos lo dicen. No estamos aquí para ser conformistas, para adoptar posiciones que no están dictadas por las aspiraciones de nuestro pueblo y de su Gobierno. No estamos aquí para reforzar mayorías automáticas en favor de tal o cual potencia, de tal o cual grupo de intereses. Pensamos que la dinámica del neutralismo, del neutralismo activo y positivo, no consiste en hacer equilibrios sobre la verdad y la moral, no consiste en adaptarse, según la hermosa fórmula de Jaurès, a la ley de la mentira triunfante pero transitoria, como tampoco consiste en mantener una actitud fija y estática ante la historia que escribimos todos, los países grandes como los pequeños, los industrialmente desarrollados como los insuficientemente desarrollados.

5. Concebimos el neutralismo como la actitud que asumen los países no comprometidos con el fin de buscar los medios más eficaces para lograr la coexistencia pacífica de los dos grandes sistemas político-económicos en que está dividido el mundo, a fin de reforzar cada día más el campo de la paz contra los que quieren la guerra.

6. El epíteto de "no comprometido" sólo puede aplicársenos en este sentido, pues estamos comprometidos desde hace cerca de 20 años en el campo anti-imperialista de los pueblos que luchan por la libertad y el bienestar, estamos comprometidos en la lucha contra el colonialismo bajo todas sus formas, antiguas o renovadas, contra la dominación colonial y su cortejo de opresiones políticas, económicas, culturales y raciales.

7. Funcionarios norteamericanos y de ciertos países occidentales han tomado nota, lápiz en mano, de ciertos "errores", de ciertas "deficiencias" de nuestro discurso inicial, y entre otras cosas nos han reprochado que hayamos situado nuestro neutralismo frente al comunismo y al capitalismo, pues, según ellos, no son más que protagonistas de la libre empresa; nos han reprochado que hayamos hablado de los imperialistas a secas, cuando según ellos, podíamos habernos limitado a hablar del imperialismo francés, por ejemplo, pues según parece, en boca de los africanos esos términos sólo pueden aludir a los Estados Unidos.

8. Lo que más ha impresionado a esos representantes ha sido que no hayamos formulado críticas contra los países del Este. Se convendrá en que estos procedimientos no enaltecen a sus autores. En lo que a nosotros respecta, rechazamos ese paternalismo desvergonzado, ese chantaje apenas disfrazado que pretende colocar a las jóvenes naciones como la nuestra bajo las horcas caudinas de los partidarios de tal o cual bloque. Hemos dicho y hemos repetido que rehusamos canjear nuestra dignidad africana por ilusorias promesas de asistencia. Esos agentes del imperialismo olvidan que la formación y la madurez de los dirigentes de los movimientos de liberación africanos no se han forjado en los ministerios; en las cancillerías ni en los bancos, sino en la lucha anticolonialista. Han

estudiado el colonialismo, emanación del imperialismo, sobre el terreno mientras sufrían la opresión colonial.

9. No insistiré sobre las formas de la opresión colonial. Distinguidos oradores han hablado de ellas antes que yo; y creo oportuno rendir un homenaje muy especial a mi amigo, el Presidente Sékou Touré, Jefe de Estado de Guinea, por su discurso [896a. sesión], tan conciso, tan serio, tan positivo, que tiene el valor de una declaración de principios en lo relativo a los problemas de la solidaridad africana y puede considerarse como la prolongación, la actualización, la adaptación a las nuevas condiciones históricas, de las posiciones definidas en Bandung y en las diversas conferencias de los Estados africanos independientes.

10. La opresión política inherente a la dominación colonial es bien conocida; para nosotros, sólo acabó el 28 de septiembre de 1960, aunque en etapas sucesivas se trató de disminuir su virulencia otorgando a las poblaciones colonizadas ciertos derechos propios de los países independientes, de las semiautonomías o de las autonomías internas con una profusión de leyes fundamentales (lois-cadre). Todo esto, como si las poblaciones colonizadas, víctimas de una inferioridad congénita, corrieran el riesgo de ahogarse si se les concedían de una vez todos los atributos de la libertad, del goce completo y total de la independencia.

11. Durante varias décadas, una literatura colonial racista y proxeneta ha suministrado argumentos tendientes a frenar toda veleidad de independencia. Las escuelas etnológicas anglosajona y alemana — y no nos olvidamos, claro está, de la francesa — formaron un coro y encontraron argumentos científicos para demostrar la inferioridad racial de los pueblos colonizados. Se distinguieron especialmente Gobineau, Vacher de Lapuge, Leo Frobenius y Rosenberg y del hecho colonial llegaron a las teorías criminales del racismo y del antisemitismo hitlerista y fascista. Lévy-Bruhl no quiso ser menos y formuló el postulado de que "la mentalidad del Negro es primitiva y pre-lógica". Diversos Gobiernos de Francia, país de Descartes y de los humanistas, no se han estremecido ni han vacilado en explotar semejantes teorías que tendían a aplazar lo más posible el movimiento de emancipación de los pueblos del imperio colonial francés.

12. Pero la opresión económica sigue siendo el telón de fondo del régimen colonial; bastante se ha hablado de ella en la Asamblea: economía de trata, economía mercantil, explotación de las materias primas, explotación de la mano de obra barata con salarios miserables, a menudo 10 veces menores que los salarios de los trabajadores europeos de las colonias, práctica casi general del monocultivo y de los cultivos industriales en detrimento de los cultivos de subsistencia y de los que podrían haber sido realmente provechosos para las masas campesinas; y todo esto con métodos agrícolas medievales. La explotación económica de las colonias decidió todas las acciones del imperialismo y todas las demoras de la descolonización; la secesión de Katanga, la situación en Argelia — ya sea que se trate de Hassi-Messaoud o de Edjeïé — no tienen otro origen: llevar a la metrópoli las materias primas y los recursos energéticos de los territorios dependientes. En ese terreno, la administración colonial es el celoso servidor del imperialismo al proteger, mediante salvajes represiones contra los sindicatos y los movimientos de liberación, los privilegios de los trusts coloniales, agentes de los monopolios internacionales.

13. La exacerbación de la oposición racial entre los diversos grupos étnicos de los territorios dominados ha hecho que el tribalismo sea hoy una de las amenazas más serias contra la estabilidad de algunos de nuestros Estados. El complejo de superioridad de los colonizadores en todas las manifestaciones de la vida colonial, la discriminación en los salarios y la aprobación de convenios colectivos para los blancos y para los negros, el empleo de funcionarios africanos exclusivamente en los cargos auxiliares — empleados auxiliares, médicos auxiliares, enfermeros auxiliares, etc. — son otros tantos fenómenos que han creado, en los países colonizados, un lamentable complejo de inferioridad cuya extirpación es uno de los problemas más arduos de la descolonización. Esta forma de opresión conduce, en su punto culminante, a la histeria fascista de los hitlerianos y de los gobiernos ultracoloniales de África del Sur. Volveremos a hablar sobre esta cuestión.

14. La opresión cultural, que es el mal más agudo del régimen colonial, condujo a la catastrófica escasez de elementos intelectuales y técnicos. El hecho de que algunos países metropolitanos hayan sido más liberales que otros en este terreno no disculpa a nadie. El analfabetismo reina en todos nuestros Estados. En la República de Malí (antiguo Sudán francés), poblada por 4.500.000 habitantes, sólo va a la escuela el 7% de los niños en edad escolar. La ignorancia ha sido un aliado poderoso del colonialismo, y el oscurantismo ha hecho tanto daño entre nosotros como la miseria fisiológica; por otra parte, ambos están siempre asociados.

15. Hace algunos días me entristeció oír al representante de Bélgica cuando quiso hacernos creer que el porcentaje de escolaridad en el Congo era del 45% al 50% y que universitarios congoleños vendrían a apoyar la acción de los que ya se han graduado. Qué país dichoso en que proliferan los intelectuales y los técnicos! Creemos que los mismos sólo han existido en la fecunda imaginación del representante de Bélgica, quien, en el colmo de la audacia, no ha dejado de insinuar, dirigiéndose a ese gran erudito que es el Primer Ministro Nehru, de la India, que el ex Congo belga tenía casi tantos elementos dirigentes como la India.

16. Semejantes afirmaciones en boca del representante de un país que ha practicado en la forma más execrable un colonialismo cuyas consecuencias amenazan actualmente la paz del mundo, constituyen un escándalo que todos los hombres honrados deben denunciar.

17. Aun con lo que todavía debe superar respecto al desarrollo insuficiente, el país de Gandhi — que tiene una cultura varias veces milenaria y se honra con grandes intelectuales entre los cuales se cuentan algunos premios Nobel — es evidente que no tiene nada en común con la espantosa tragedia del Congo, resultado de la anarquía y de los crímenes perpetrados en este país por el colonialismo belga para mantener sus privilegios.

18. Nos hemos visto obligados a poner en descubierto el rostro del colonialismo en todos sus horrores, porque nos parece necesario refrescar la memoria de quienes, a pesar de ser los responsables de los crímenes cometidos contra los pueblos coloniales, quieren — bajo el estruendo de los aplausos con que se ha acogido nuestro ingreso en la gran familia de las naciones — olvidar simplemente el pasado y repetir hasta el cansancio los aspectos positivos del colonialismo.

Han hablado de puentes construidos, de escuelas edificadas, de dispensarios, de clubs, de caminos asfaltados y de otras cosas. Pero jamás nos hablan de los privilegios adquiridos, de las monstruosas utilidades sacadas del suelo y del subsuelo de los países dominados, de la mano de obra esclavizada, de los soldados utilizados como carne de cañón en todas las guerras coloniales e imperialistas.

19. No conocemos ningún aspecto positivo de la esclavitud y esperamos que algún pueblo libre, algunos hombres libres, estén dispuestos a demostrarnos que aceptan hacer la experiencia de esos pretendidos aspectos positivos de la dominación.

20. Si hemos hablado del colonialismo con cierta acritud, no ha sido por el simple placer de vituperar la realidad colonial. No nos detendremos en un pasado hecho de sufrimientos y humillación. Como lo ha dicho con tanto acierto un representante, ningún pueblo puede realizar su porvenir si no recuerda su pasado; pero un pueblo no puede vivir pensando únicamente en el pasado, debe dirigir toda su energía y todas sus facultades al porvenir.

21. Es evidente que las realizaciones que persiguen nuestros países, nuestros programas de desarrollo, no se han de cumplir mediante lamentaciones, pero es bueno que el pasado ilumine el presente. Eso es lo que hemos querido hacer.

22. Como ya lo han afirmado aquí muchos representantes, tenemos grandes esperanzas en las Naciones Unidas. Debemos confesar que estábamos impacientes por ocupar aquí nuestro sitio junto con nuestros hermanos, los otros 15 Estados africanos. Esperamos a otros que han de venir a ocupar el lugar que les corresponde en esta sala cuando se liquide totalmente el colonialismo en Africa y en otras regiones. Hemos venido con el entusiasmo que generalmente se atribuye a los jóvenes y que refleja el entusiasmo disciplinado de nuestras masas. Hemos venido con nuestra fe ardiente en el destino del hombre y de los pueblos, con nuestro sincero deseo de trabajar con todos los pueblos sin distinción para ganar la batalla de la paz y consolidar la fraternidad de los pueblos.

23. Pero debemos confesar que ciertas cosas sorprendentes que han sucedido en la Asamblea, en la que tenemos una confianza absoluta, nos han impresionado ingratamente.

24. En primer lugar, hace unos días después de un interminable debate de procedimiento, se puso a votación un proyecto de resolución [A/L.317] en el que se pedía que el Este y el Oeste reanudaran sus contactos. Este proyecto, presentado por miembros eminentes del grupo afro-asiático, coincidía con la posición oficial adoptada en esta tribuna por todos los países, grandes y pequeños, que se declararon campeones, o por lo menos partidarios resueltos de la paz y de un alivio de la tirantez internacional, y adversarios no menos resueltos de la guerra fría.

25. Mediante hábiles artificios de procedimiento se logró el rechazo de ese proyecto de resolución. He aquí lo que dijo al respecto un gran periódico parisiense:

"Por 41 votos contra 37 y 17 abstenciones, la Asamblea General rechazó la enmienda argentina. Sin embargo, el Presidente Boland anunció que como las palabras "Presidente de los" y "Presidente del Consejo de Ministros de" no habían sido aprobadas

por la mayoría de dos tercios requerida, debían ser eliminadas del proyecto de resolución de los neutrales."

26. Lejos de mí la idea de pretender discutir la interpretación dada por el Presidente a esa votación que ha sido aprobada por la Asamblea, pero creo que forma parte de una serie de maniobras que han conducido, como decía el mismo periódico, "a obtener una victoria útil sobre los países no comprometidos y a evitar dejarse desbordar por una tendencia abusiva de los jóvenes Estados a dirigir las Naciones Unidas". El mismo periódico continúa: "El Occidente corre ahora el peligro de aparecer como el único adversario de un acercamiento en la cumbre".

27. Después de esa votación, ¿quién podrá pensar con seriedad que se quiere llegar realmente a aliviar la tirantez internacional? Ese y no otro es el motivo de nuestra amargura, pues para nuestro desarrollo, para la edificación de nuestros países, para el éxito de nuestra planificación, en una palabra, para la elevación del nivel de vida de nuestras masas populares es necesario, ante todo, aliviar la tirantez internacional. La guerra fría mata dos veces, ha dicho aquí un orador. La guerra fría es la causa de la miseria que mata lentamente antes de que estalle una guerra verdadera.

28. Hemos tenido otra causa de amargura: que se haya rechazado el debate sobre la admisión de la República Popular de China. Sí, de la República Popular de China. La Asamblea General ha rechazado la representación de 650.000.000 de chinos, pues no puede sostenerse que los chinos estén representados por los delegados de algunas islas ocupadas por los hombres de Chiang Kai-shek, y ese rechazo constituye un escándalo, una aberración de consecuencias históricas que la Asamblea, en defensa de su prestigio, jamás hubiera debido aceptar. El neutralismo realmente neutral y positivo consiste en defender la verdad y la justicia y sus partidarios deben mantenerse a igual distancia de las pasiones de los dos bloques. Países que tienen menos de 400.000 habitantes y una estructura económica y social infinitamente menos desarrollada que la República Popular de China están representados en este recinto. El representante de uno de esos pequeños países ha insistido en que el número no era un criterio valedero en la cuestión de la representación; ha hablado del valor de los hombres. ¿Es que ha tenido la pretensión de insinuar que un nacional de su país vale más que un chino, más que un hombre del país de Confucio con su civilización varias veces milenaria que ha sabido trascender mediante el aporte de un humanismo nuevo edificado durante más de 30 años de lucha revolucionaria?

29. La afirmación de que todas las naciones son iguales significa que lo son con respecto a los derechos imprescriptibles inherentes a su soberanía nacional y a su integridad territorial. La ausencia de la República Popular de China da la razón a las personas que, en número cada vez mayor, hablan de las naciones "desunidas", y si la Asamblea, por razones ideológicas, no accede a la legítima aspiración de un gran país, es inútil hablar de desarme y de paz.

30. Hay una contradicción evidente: la misma Asamblea que rechazó la inclusión de la cuestión de China aceptó anteaer que se incluyera la cuestión del Tibet, región que forma parte de la República Popular de China, como si una decisión de nuestra Asamblea a propósito del Tibet pudiera obligar a la China popular, que no es miembro de las Naciones Unidas, a no ser

que se pida a los hombres de Chiang Kai-shek, a los de Taiwán, Quemoy y Matsu que vayan a liberar al país del Dalai Lama.

31. Y el colmo de la ironía, a no ser que se trate de una tragicomedia, es que se incluya en el programa la cuestión de Hungría en presencia de los representantes acreditados por el Gobierno en ejercicio, por el Gobierno legal de la República Popular Húngara. Durante los dos años en que participé en las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo, he asistido a las mismas variaciones sobre el mismo tema. Allí también se somete a duras pruebas a los partidarios del neutralismo positivo, a los que se quiere comprometer contra su voluntad en la lucha entre las dos ideologías opuestas. Quizá provoquemos una vez más la ira de los buenos apóstoles al afirmar categóricamente, en nombre del derecho y de la justicia, que los problemas internos de los Estados, los regímenes de los Estados Miembros, son cuestiones que incumben a los nacionales de esos Estados y sólo a ellos.

32. Con todo, si los miembros de la Asamblea quieren discutir el régimen interno de cada país, yo podría proponer, en nombre de la moral y del derecho, que se expulse de la Asamblea a los representantes aquí presentes de todos los países que tienen un régimen fascista, que asfixian las libertades políticas y sindicales, que han erigido al racismo en sistema o método de gobierno, a todos los países cuyos gobiernos han surgido de una revolución sangrienta o de una insurrección armada. Pero nadie se atrevería a presentar semejante propuesta, pues las Naciones Unidas correrían el riesgo de reducirse y hasta de desmembrarse.

33. Ciertas personas malintencionadas no dejarán de acusarnos, a raíz de nuestros votos, de habernos atrevido, pocos días después de nuestra admisión, a tomar posición sobre cuestiones tan candentes, cargadas de tanta pasión. Pero precisamente a propósito de estas cuestiones deben invocarse la soberanía nacional y la igualdad entre las naciones grandes y pequeñas. En todos los casos, los representantes de la República de Malí votarán conforme al derecho y la justicia y conforme a los intereses bien entendidos de las masas populares de Malí y del África.

34. Movidos por el mismo afán de defender la justicia y el derecho de los pueblos, abordaremos el problema del Congo que es el centro de las preocupaciones de los Estados africanos. Ese doloroso problema nos es bien conocido por dos razones. En primer lugar, porque a pedido de las Naciones Unidas, hemos enviado al Congo lo mejor de nuestras tropas, pues se trataba de defender la recién nacida independencia de un Estado africano y de defender su integridad territorial contra el peor de los colonialismos. Desde ese punto de vista, Malí, que estuvo a punto de conocer un nuevo Katanga, está perfectamente informado de los métodos colonialistas de secesión y reconquista colonial que consisten en que el colonizador se reserve lo que considera la mejor parte para perpetuar su dominación y conservar los privilegios de la explotación vergonzosa de los recursos que le suministraba determinado territorio antes de lograr la soberanía nacional.

35. Ya se ha hecho el proceso del colonialismo belga y el veredicto que lo condena sin apelación, pruebas en mano, ha sido pronunciado por todos los gobiernos y todos los pueblos amantes de la paz y de la libertad. Algunos oradores han demostrado de manera irrefutable que una semana después de proclamada la indepen-

dencia del Congo los belgas emprendieron una guerra de reconquista colonial. Las argucias tendientes a hacer creer que Bélgica no podía conceder la independencia a ese país para volver a discutirla en seguida no resisten al análisis ni a la prueba de los hechos. Ya estamos acostumbrados a que los colonialistas retiren con una mano lo que dan con la otra. Todos sabemos, por otra parte, que la afirmación de Bélgica de que habría podido mantener su dominación en el Congo en lugar de hacer el simulacro de conceder la independencia no es más que una vanidad tonta. En primer término, el país dominante nunca concede la independencia; las masas populares luchan por ella, ya se trate de una lucha pacífica llevada por la vía parlamentaria o de la acción organizada de los partidos populares y de las organizaciones sindicales de trabajadores, o de una lucha resultado de la insurrección armada del pueblo unido detrás de su vanguardia organizada. Y el Rey Bauwouin hizo el gesto de otorgar la independencia — que por otra parte le honra — bajo la presión del progreso de la acción revolucionaria de las masas, pero lo hizo de buen o mal grado, pues ninguna fuerza, ninguna coalición imperialista hubiera podido oponerse a la voluntad popular en el Congo.

36. No es posible dar y retener. El hecho de que se haya recurrido a la secesión de Katanga, que se haya recurrido a los Tshombés, Mobutus y Kasavubus o a cualesquiera otros fantoches y agentes a sueldo del colonialismo sólo logrará demorar la organización del joven Estado. Ninguna agresión podrá restablecer los antiguos privilegios de los "trusts" coloniales belgas y de sus aliados que se han lanzado sobre Katanga, la provincia más rica del Estado del Congo. No me explayaré sobre las peripecias de la llegada de los "cascos azules"; ni siquiera me explayaré sobre la forma en que se han utilizado o se han querido utilizar las tropas de las Naciones Unidas. Lo evidente es que se ha querido liquidar al Gobierno central y a su jefe, Lumumba, único depositario de los poderes de la República. Antes que yo, otros oradores han demostrado que la ley fundamental, inspirada en el sistema belga, no reconoce ningún poder al jefe del Estado.

37. Por lo tanto, no perderemos el tiempo en discusiones y exégesis con quienes, con desprecio de la legalidad, del derecho y de la justicia, pretenden servirse de las tropas de las Naciones Unidas para decidir la suerte del Gobierno central al que quieren dar un jefe de su agrado, un títere que puedan manejar fácilmente conforme a los designios imperialistas. Es, pues, necesario que sin más trámite los representantes de las naciones libres del mundo tomemos inmediatamente la única decisión que puede dar al conflicto congolés una solución favorable: restablecer la autoridad del Gobierno central democráticamente elegido por el Parlamento, ayudarlo a consolidar sus estructuras administrativas, poner a su disposición los medios necesarios coordinados y adecuados, y ayudarlo a promover la edificación económica del país restableciendo su unidad comprometida por el método colonialista bien conocido de "dividir para reinar".

38. Aprobamos sin reserva la propuesta del Presidente de Guinea [A/L.319] en el sentido de que se admita provisionalmente en el seno de la Asamblea y en conformidad con su reglamento a los representantes legalmente designados por el Gobierno central congolés.

39. En nuestro discurso de recepción hemos señalado una tentativa del tipo de la del Congo perpetrada contra

la ex Federación de Malí por los colonialistas franceses; en realidad, se trata de una imitación de "katanganización" que consiste en eliminar y en querer aislar a la ex República Sudanesa, hoy República de Malí, cuya posición revolucionaria frente a la descolonización, frente al problema de Argelia, frente al problema de la reagrupación en África no eran del agrado de los gobernantes franceses.

40. El complot, de puro estilo colonialista, para que el que se invocó el pretexto del imaginario golpe de estado del Presidente Modibo Keita, no ha engañado más que a sus autores parisienses, pues en un periódico francés, Aux Ecoutes, apareció en letras de molde que un jefe de Estado africano que no era maliense había anunciado a uno de sus redactores, 15 días antes del complot, que la Federación iba a desmoronarse. Predicción que, por lo demás, se cumplió en la fecha prevista.

41. Gracias a la madurez de los dirigentes políticos de Malí, los colonialistas no han podido realizar su segunda "operación Congo". Los incidentes de frontera y las represalias ejercidas contra los nacionales de la República de Malí, a los que se despoja de sus bienes y se abandona sin recursos en la frontera sudanesa — hechos conocidos y señalados a la atención del Secretario General de las Naciones Unidas —, ninguna de esas provocaciones llevarán al pacífico y valiente pueblo de Malí a una lucha fratricida con el pueblo senegalés, cuyo interés por la defensa de los valores de progreso africanos es tan grande como el nuestro. En un porvenir bastante cercano los colonialistas verán que sus esfuerzos han sido en vano. Aprenderán a sus expensas que la desintegración del sistema colonial es una realidad y sabrán que ni en el Congo, ni en la ex Federación de Malí, ni en ninguna otra parte es posible marchar contra la corriente de la historia.

42. Me referiré ahora al problema de Argelia. Por urgente que sea el problema congolés, la guerra colonialista de Argelia es desde hace casi siete años, el cáncer del complejo francés y la preocupación dominante de los anticolonialistas de todos los países. Esta es la única guerra que se libra actualmente en el mundo; la hipocresía de la pacificación ya no engaña a nadie. Esta lucha del pueblo argelino para liberarse del yugo colonial debe terminar. Los pueblos y los gobiernos amantes de la paz y de la libertad en África, en Asia, en América y en Europa no deben ya contentarse con decir "esto debe terminar", y con formular invocaciones a la negociación, la libre determinación, la Argelia argelina y toda la palabrería gaulista con la que se buscan demoras y tergiversaciones, confiando ilusoriamente en que esa "inmunda guerra", que ha merecido su nombre, acabará por extinguirse y se logrará una victoria a lo Pirro al cabo de siete años de lucha heroica de los combatientes argelinos cuyo arsenal y cuya experiencia bélica se fortifican cada día más.

43. Los pueblos amantes de la paz y de la libertad pueden y deben imponer sin dilaciones la cesación del fuego y la organización de un plebiscito bajo la fiscalización de las Naciones Unidas. La Organización, y tal es su papel, puede y debe tomar inmediatamente las decisiones necesarias. Ella es la asamblea de las naciones — inclusive Francia — y el general de Gaulle no puede seguir desafiándola, con desprecio de las vidas de cientos de jóvenes combatientes argelinos y franceses que mueren cada día. Se comete un genocidio deliberado, ya que después de haberse definido los

medios y recursos para terminar el conflicto, se rehusa aplicar el principio de la libre determinación, se rehusa negociar las condiciones de la cesación del fuego con los combatientes — los verdaderos y únicos interlocutores posibles — después de lo cual tendrá la palabra el pueblo argelino. El argumento hipócrita y anacrónico de la "Argelia francesa" sólo lo usan ya los elementos fascistas. No puede haber una Argelia francesa, como no puede haber un Sudán francés, una Guinea francesa, portuguesa o española, un Congo belga o francés. Los epítetos con que se ha disfrazado a las colonias eran sólo la manifestación del complejo de poder de los colonizadores. La existencia de una minoría francesa en Argelia no puede hacer que una parte substituya al todo. Después de la liberación, los argelinos, dueños de su país y de su destino, encontrarán una solución democrática para ese problema que ya ha sido resuelto en muchas naciones libres.

44. La delegación de la República de Malí votará, pues, en favor de cualquier propuesta que tienda a poner fin a la guerra colonialista de Argelia, a organizar un plebiscito bajo la fiscalización de las Naciones Unidas y a fijar las fechas para esas operaciones.

45. Apoyamos esa solución — la única eficaz — y condenamos todos los intentos aislados de mediación por parte de dirigentes africanos que no se han distinguido especialmente por su acción y su ayuda al pueblo argelino en su lucha contra la arbitrariedad colonial. ¿Por qué razón habría de preferirse la mediación de los africanos al sur del Sahara — fórmula cara al colonialismo cuando se trata de introducir divisiones o de crear una diversión — a la mediación mucho más lógica del Rey Mohammed V y del Presidente Bourguiba, jefes del Maghreb, cuyos países tienen un destino común con el de Argelia?

46. En nuestra opinión, el destino histórico de la solidaridad africana habrá de decidirse en las Naciones Unidas. La piedra de toque de nuestra solidaridad, de nuestra dignidad africana, es el problema argelino. Tengo la seguridad de que en el porvenir, como en el presente y en el pasado, la dignidad africana quedará a salvo.

47. A fin de desacreditar a la República de Malí por la actitud que ha tomado en favor del pueblo argelino, algunos estrategas del Ministerio de Defensa Nacional de Francia han imaginado — o han soñado — el eje Conakry-Bamako-Sahara mediante el cual la República de Guinea y la República de Malí ayudarían al Front de libération nationale. Esa leyenda rocambolesca de la "franja del Sahara" no existe más que en la imaginación de los activistas franceses; es un pretexto para intervenir en la frontera de mi país con el Sahara, frontera que tiene cerca de 1.500 kilómetros de largo. Pero esos activistas franceses no deben ignorar que Guinea y Malí, países insuficientemente desarrollados donde el colonialismo no ha dejado nada o casi nada, no pueden afrontar los problemas de organización, de transporte — especialmente de transporte aéreo — y de material que plantea la travesía de millares de kilómetros del Sahara, en su parte más árida, el Tanezrouft. Si la República de Malí y Guinea hubieran dispuesto de esos medios, la guerra de exterminio colonialista en Argelia ya estaría terminada hace años.

48. Me había hecho el propósito de hablar del problema de la "apartheid" en la Unión Sudafricana. La discriminación racial en la Unión Sudafricana es una de las llagas de nuestro continente. Y se relaciona con la guerra de Argelia en el sentido de que los diversos

gobiernos racistas y fascistas de ese país, desde el Gobierno de Smuts hasta el del Dr. Malan — es decir, desde un principio — se siguen oponiendo en actitud desafiante e insolente a los sentimientos de los pueblos civilizados de las naciones libres del mundo. Debe salvarse al mundo negro, a todas las poblaciones de color, del peligro racial en la Unión Sudafricana. La "apartheid", como ya lo han dicho antes otros oradores, es la gran vergüenza del siglo. En este caso también la Asamblea debe buscar soluciones prácticas, debe fijar fechas para la liberación de las poblaciones de color en la Unión Sudafricana, a fin de que cese la barbarie en esta región de Africa. Si la Unión Sudafricana, que se burla de las sanciones económicas y del ostracismo impuesto por las demás naciones, se obstina en su actitud — y tal es el caso — las fuerzas de las Naciones Unidas deben intervenir.

49. Hablaré ahora del fin del colonialismo. El decimoquinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General — que se ha llamado "el período de sesiones africano" — debe adoptar medidas prácticas para liquidar completamente el sistema colonial. Por lo tanto, la República de Malí votará en favor de cualquier proyecto de resolución en que se fijen fechas para la terminación del colonialismo en las regiones del globo donde todavía existe. El país de Jomo Kenyatta, de Tom Mboya, todos los países del Africa occidental, del Africa central y del Africa oriental deben transformarse, a corto plazo, en países independientes. Los habitantes de los territorios que se encuentran bajo la dominación portuguesa deben romper sus cadenas: el hecho de que se haya asimilado hipócritamente a los "portugueses" de las colonias no debe ser un freno para la obra de liberación que realizan las Naciones Unidas.

50. Otro problema importante del que se ha hablado mucho es la ayuda a los países insuficientemente desarrollados. Es la gran hipocresía, si no del siglo, por lo menos de la posguerra. Esa ayuda podría ser una obra magnífica de solidaridad humana, que podría reforzar la estabilidad y las posibilidades de paz al suprimir el hambre en el tercer mundo. Pero esto sólo se logrará a condición de que los países industrialmente desarrollados no ofrezcan esa ayuda como una caridad o como una forma de dar salida a los excedentes de la crisis de superproducción, o, más exactamente, de la crisis de subconsumo, que existe en casi todos los países altamente desarrollados. Los excedentes suprimen en forma provisional — y por lo tanto ilusoria — el hambre en el tercer mundo, pero no ponen a su disposición un instrumento de desarrollo económico que permita transformar las estructuras coloniales y contribuya a un verdadero mejoramiento del nivel de vida del pueblo. En esa forma, esa ayuda no es más que caridad y atenta contra la dignidad de quien la recibe.

51. La ayuda tampoco ha de ser un instrumento de chantaje que deba decidir la actitud de los países no comprometidos o el automatismo de los votos en favor de tal o cual país, de tal o cual bloque. Cuando la ayuda no es un factor decisivo de auténtico desarrollo económico resulta nefasta. Ejemplos recientes deberían incitar a las naciones en vías de desarrollo a actuar con mucha prudencia para que la ayuda que se les suministra no las conduzca a la esclavitud económica, esclavitud al fin.

52. Para terminar me referiré al desarme porque es la cuestión fundamental. La República de Malí, pequeño

país todavía no desarrollado, que emerge de la noche del colonialismo, necesita paz para realizar su obra de construcción nacional, forjar los instrumentos de una economía planificada, consolidar su independencia tanto en el interior como en el exterior, proteger su soberanía nacional y su integridad territorial. Por esa razón, Malí es partidario decidido del desarme general y completo y de un control generalizado de los armamentos, hasta de las hondas con que se lanzan piedras, para que estén satisfechos los fanáticos de la paz. Los peligros de la carrera de armamentos y de la guerra fría, y los evidentes perjuicios que causan en la economía de los países insuficientemente desarrollados son bastante conocidos de todos. Por eso Malí, que es partidario de la paz y de la coexistencia pacífica entre todos los países, sean cuales fueren sus sistemas económicos y políticos, se asociará a cualquier esfuerzo que se realice con miras a que las grandes Potencias lleguen a un desarme completo y controlado, que será un factor decisivo para aliviar la tirantez internacional y lograr la paz.

53. El 21 de junio de 1960 declaré ante la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra:

"La independencia no es más que un medio — un medio importante, pero un medio — para realizar el objetivo de una política digna de ese nombre, que es la mejora de los niveles de vida y de la cultura de nuestros ciudadanos. Nuestra política se fundará en la fraternidad y en la solidaridad de los pueblos... Pero esta solidaridad se ejercerá con todos los Estados del continente africano. La política exterior de Malí se fundará en el respeto de la soberanía, de la integridad nacional de cada Estado, en la cooperación internacional y en la paz. Malí no será uno de esos países que dan la espalda a la cooperación internacional aunque la prediquen en todos los tonos".

Dije también:

"Malí, según se dice, ha nacido de sus cenizas. El objeto de nuestra política es la edificación de una gran nación negroafricana... de la cual la Federación del Malí es el núcleo." 1/

Hoy, después de la entrada de tantos Estados africanos en la arena internacional, y ante las alentadoras perspectivas de descolonización, del fin del colonialismo en el mundo, estas palabras resultan aún más oportunas.

54. Para concluir, nuestro deseo más ferviente es que la independencia, la unidad y la solidaridad de Africa se realicen en el respeto mutuo de los pueblos y de las naciones, al servicio del hombre y con toda dignidad. En esa forma Africa habrá aportado su contribución a la civilización universal.

El Sr. Fekini (Libia) (Vicepresidente) ocupa la Presidencia.

55. Sr. UNDEN (Suecia) (traducido del inglés): En el curso del actual debate general un gran número de oradores ha expresado su aprecio por las medidas tomadas por el Consejo de Seguridad para asistir a la República del Congo (Leopoldville) cuando el nuevo Estado, poco después de la proclamación de su independencia, se vio amenazado por la inquietud interna y por una extensa parálisis de su vida política y económica. Muchos oradores también han elogiado fer-

1/ Véase Actas de la Conferencia Internacional del Trabajo, Cuadragésima cuarta reunión, Vigésima séptima sesión.

vorosamente la energía, capacidad e imparcialidad de que ha dado muestras el Secretario General al llevar a cabo las tareas que le confiara el Consejo de Seguridad. En nombre del Gobierno de Suecia, me adhiero a dichas opiniones con respecto a la acción emprendida por las Naciones Unidas en el Congo. Al mismo tiempo, deseo expresar mi sincera esperanza de que será posible continuar con éxito dicha acción, a pesar de las tremendas dificultades que será preciso superar. Tal esperanza se funda, entre otras cosas, en la favorable experiencia que tenemos de la competencia y de la capacidad de iniciativa que han desplegado hasta ahora el Secretario General y sus colaboradores, no solamente en el caso del Congo, sino también en otras ocasiones anteriores. Sus esfuerzos se han visto facilitados como consecuencia de la posición independiente que la Carta confiere al Secretario General en el desempeño de las tareas de ejecución que le asignan los órganos encargados de determinar la política de las Naciones Unidas.

56. En un principio no pareció que el problema del Congo hubiera de dar lugar a complicaciones especiales. No obstante, se ha convertido en materia de enconadas discusiones, llegando a ocupar el centro de todas las actividades de las Naciones Unidas y siendo actualmente foco de la atención mundial. La primera intervención del Consejo de Seguridad correspondió al deseo general de apoyar al nuevo Estado. Parecía que se trataba de un caso en el que era posible colaborar, dentro de la estructura de la Carta, sobre la base del interés mutuo de las grandes Potencias en evitar que los conflictos entre los bloques dividieran a tan importante región. La República del Congo se encontraba fuera de las regiones del mundo comprendidas en la esfera de los bloques de las grandes Potencias. Se pensaba que la acción emprendida por las Naciones Unidas había de ser de naturaleza local. Al mismo tiempo, existía el sentimiento generalizado de que el riesgo de que se produjeran complicaciones habría de ser mucho mayor si las Naciones Unidas adoptaban una actitud pasiva ante los acontecimientos que estaban ocurriendo en el Congo. Había la posibilidad de que los dirigentes políticos rivales que actuaban en el país pudieran pedir ayuda a Potencias extranjeras, lo que podría dar lugar a que tropas extranjeras se enfrentasen en el territorio del Congo.

57. Por desgracia, a pesar de las decisiones unánimes del Consejo de Seguridad sobre la acción de las Naciones Unidas en el Congo, fueron apareciendo gradualmente diferencias de opinión no sólo con respecto a ciertas medidas tomadas sino también acerca de la operación en su conjunto, y del papel que las Naciones Unidas deberían desempeñar a ese respecto. Según parece, la cuestión del Congo se ha ido convirtiendo rápidamente en un problema político internacional de primera magnitud, habiendo surgido precisamente una situación del tipo de la que las Naciones Unidas habían tratado de evitar.

58. Sin embargo, fue posible que la Asamblea General, reunida en un período extraordinario de sesiones de emergencia, acordase la continuación de las operaciones de las Naciones Unidas de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Seguridad y por el Secretario General. Es especialmente importante que haya existido un alto grado de acuerdo entre los Estados africanos en cuanto a la conveniencia de que la República del Congo reciba ayuda internacional por medio de las Naciones Unidas.

59. Puede haber divergencias de opinión en cuanto respecta a la conveniencia de ciertas medidas o de haberse abstenido de adoptar ciertas providencias en el Congo. No me es posible examinar tales problemas, que requieren un profundo conocimiento de la situación sobre el terreno, pero, en lugar de ello, diré unas palabras sobre ciertas cuestiones polémicas de carácter más general.

60. Una de las fuentes de inquietud y descontento ha sido el movimiento separatista que se ha producido en la provincia de Katanga. Pero, el hecho es que este movimiento separatista ha sido condenado y combatido energicamente por el Gobierno central de la República del Congo, por una gran mayoría de los Gobiernos de los demás Estados africanos, por el Consejo de Seguridad y por el Secretario General. Es cierto que se ha ejercido influencia en contrario por círculos belgas que poseen intereses en Katanga; pero, a la larga, este hecho no puede pesar más que la extendida y firme opinión que se alza contra la secesión de la referida provincia. Se ha criticado al Secretario General por no haber sido suficientemente enérgico en sus esfuerzos para conseguir el retiro de las tropas belgas, pero tal crítica no puede mantenerse ante las pruebas de hecho y documentales que se poseen. Los funcionarios internacionales que, en difíciles condiciones, tienen que aplicar las directivas dadas en términos generales por el Consejo de Seguridad, tienen derecho a esperar que tengamos confianza en sus buenas intenciones.

61. Otro punto de discusión se refiere a la actitud que ha de adoptarse con respecto a los dirigentes políticos rivales que dicen representar al Gobierno legítimo del Congo. En la práctica internacional estamos familiarizados con el dilema que confrontan los gobiernos extranjeros cuando se ha producido un golpe de estado o rebelión en un país, sin que ninguno de los dirigentes rivales haya dominado plenamente la situación. En tales casos, los demás Estados aplazan por lo general el reconocimiento del nuevo gobierno hasta que la situación se aclare. No obstante, para salvaguardar intereses de importancia y para proteger a los propios ciudadanos, las circunstancias pueden hacer necesario establecer relaciones de facto, con esta o aquella autoridad que ejerce control sobre una parte del país, y quizás también con autoridades subordinadas a gobiernos diferentes. A mi juicio, el Secretario General ha seguido esta táctica diplomática cuando dos o más autoridades distintas han pretendido ser el gobierno central. Tal actitud se ha tomado en beneficio de la población interesada y no ha implicado tomar partido en favor de una o de otra de las autoridades de que se trate. No hace falta indicar que situaciones de tal clase pueden ser muy embarazosas para los Estados extranjeros y pueden colocarles ante problemas de muy difícil solución. En verdad, no ha de sorprender tampoco que, en casos excepcionales, ciertas actuaciones pueden dar lugar a malas inteligencias.

62. ¿Podría decirse, sin embargo, que alguno de estos puntos de discusión sea de carácter tal que constituya una razón válida para impedir la colaboración entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas en las actuaciones destinadas a ayudar al Congo? ¿Acaso estamos presenciando un conflicto de intereses entre algunas grandes Potencias, y acaso es necesario que la acción encaminada a ayudar al Congo, emprendida por las Naciones Unidas, deba llevar a pronunciarse en favor de una de las partes en la guerra fría?

63. A veces se hacen declaraciones que parecen indicar que está en la naturaleza de las cosas el que la

República del Congo sea objeto de una lucha por el poder entre diversos grupos de Estados. Se supone que necesariamente han de ser divergentes los intereses de las Potencias occidentales y los del bloque oriental. Y a este respecto también se ha hecho mención de la existencia de un bloque de Estados neutrales, como si la independencia de las alianzas que sostienen los mismos fuera razón suficiente para hacerles aparecer como bloque homogéneo con intereses propios y especiales en el Congo. Suecia, al menos, no se considera perteneciente a ningún bloque neutral y, por su parte, no espera ningún provecho directo ni ningún perjuicio de su participación en las operaciones de ayuda al Congo.

64. No obstante, deseamos fervientemente que los pueblos del Congo, que acaban de obtener la independencia política, puedan dominar los nuevos problemas que confrontan y elevar su nivel de vida, construyendo un sistema jurídico ordenado y una cultura espiritual adecuada. También esperamos sinceramente que en lo futuro el Congo logre escapar al destino de convertirse en escenario de la competencia entre Potencias extrañas que traten de asegurar su influencia sobre el país.

65. Se ha dicho que el Secretario General, que es quien ha de poner en práctica las decisiones de las Naciones Unidas, habrá necesariamente de desempeñar esta tarea en forma que favorezca a los intereses de un grupo de Estados y en detrimento de los demás. Posiblemente tal opinión expresa el concepto dogmático, y un tanto anticuado, de la doctrina comunista de la lucha de clases. Sin embargo, considero que la ayuda prestada colectivamente a la República del Congo, dentro del marco de las Naciones Unidas, está en plena armonía con el principio de la coexistencia pacífica, que con tanta frecuencia y tan gran elocuencia ha defendido el jefe del Gobierno soviético.

66. Cuando el Gobierno de Suecia accedió a la petición del Secretario General, para que se enviaran tropas suecas, basó su decisión, entre otras cosas, en la información que recibió sobre los derechos y deberes de tales tropas y sobre las tareas que se les encomendarían. La Fuerza de las Naciones Unidas habría de ser estacionada en el Congo a petición del Gobierno de dicho país. La Fuerza estaría bajo el mando exclusivo de las Naciones Unidas, y no se le permitiría que se convirtiese en parte en ningún conflicto de carácter interno. La operación de las Naciones Unidas quedaría separada y diferenciada de las actividades de cualquiera de las autoridades de carácter nacional. El Secretario General se ha referido también a los principios anteriormente establecidos que rigieron en otros casos a las fuerzas internacionales al servicio de las Naciones Unidas. Las unidades internacionales no debían ser utilizadas para imponer determinadas soluciones políticas de los problemas existentes ni para influir en el equilibrio político decisivo para lograr tal solución. Las indicadas unidades solamente podrían actuar en defensa propia. Los soldados que habrían de llevar a cabo la operación no habrían de tomar jamás la iniciativa en el empleo de la fuerza armada, pero podrían responder con la fuerza a un ataque armado, incluyéndose en el concepto la tentativa de utilizar la fuerza para hacerles retirarse de posiciones ocupadas bajo órdenes de su comandante. En conjunto, no se trataba de una fuerza militar destinada al combate, sino de una fuerza de policía con deberes semejantes a los desempeñados por las fuer-

zas de las Naciones Unidas establecidas en el curso de la crisis de Suez en 1956 y de las operaciones efectuadas en el Líbano en 1958.

67. Dadas las referidas normas relativas a los deberes de las fuerzas militares y a las tareas que debían desempeñar, era natural, y estaba en plena armonía con la política sueca de neutralidad, que nuestro país participase en la Operación de las Naciones Unidas en el Congo.

68. Se ha dicho en ciertos sectores que las fuerzas de las Naciones Unidas deberían haberse puesto a disposición del Gobierno de la República del Congo, o que debía haberse permitido a dicho Gobierno que las utilizase para resolver conflictos políticos de carácter interno. El Gobierno de Suecia no puede aceptar tal opinión. La intervención en los asuntos internos del Congo, desde un punto de vista político, podría conducir fácilmente a que la inquietud se extendiese y a que se produjesen conflictos entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Secretario General ha puesto de relieve ante el Consejo de Seguridad los principios que orientan la ayuda militar que pueden dar las Naciones Unidas en este caso, y tales principios no han sido objetados por el Consejo de Seguridad. Huelga decir que en ciertas ocasiones puede haber incertidumbre en cuanto a la amplitud de la autoridad y de la libertad de acción de las fuerzas militares. Puede haber errores y pueden ocurrir accidentes. Sin embargo, no es razonable dudar, por ello, de la objetividad ni de las buenas intenciones de aquellos sobre quienes recae la responsabilidad de las decisiones. Interesa mucho que no haya duda alguna acerca de las funciones que se supone han de desempeñar las fuerzas de las Naciones Unidas. La experiencia obtenida en las dos ocasiones previamente mencionadas, en que se organizaron fuerzas de policía al servicio de las Naciones Unidas, puede utilizarse para definir claramente sus funciones.

69. Pasando ahora a examinar el problema del desarme, deseo poner de relieve, en primer lugar, la coincidencia que ofrecen las opiniones sostenidas por las principales Potencias acerca de su posibilidad y de la necesidad de proseguir las negociaciones. En su reciente discurso ante la Asamblea, el Presidente Eisenhower dijo:

"Quienes han seguido de cerca las múltiples e infructuosas negociaciones que han tenido lugar sobre el desarme desde que terminó la guerra tienden a adoptar una actitud cínica, a creer que la tarea es imposible. No es ésta la posición de los Estados Unidos." [868a. sesión, párr. 73.]

70. Por su parte, el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética ha señalado [869a. sesión] al desarme como el problema más urgente de los que ha de examinar la Asamblea.

71. Deseo también expresar la satisfacción de mi delegación ante el hecho de que la conferencia de las tres Potencias^{2/} prosiga sus deliberaciones en Ginebra sobre la prohibición de los ensayos con armas nucleares, y ante los considerables progresos que se han realizado últimamente. Este es el único punto luminoso que ofrece el cuadro del desarme. Parece haber buenas posibilidades de que antes de poco las tres Potencias reunidas en Ginebra puedan llegar a un acuerdo para

^{2/} Conferencia sobre la cesación de los experimentos con armas nucleares, iniciada el 31 de octubre de 1958.

poner fin a dichos ensayos. No sólo sería tal acuerdo de gran importancia en sí mismo, sino que constituiría también un poderoso incentivo para que las grandes Potencias concertasen un convenio sobre la producción de materiales nucleares y sobre las armas de tipo corriente. Sin duda, para que posea la efectividad deseada, al convenio que concierten los tres Estados deben adherirse los demás.

72. Deseo señalar también la interesante propuesta presentada recientemente por los Estados Unidos con respecto a la suspensión de la producción de materiales escindibles destinados a la fabricación de armas. En su discurso ante la Asamblea el Presidente Eisenhower declaró lo siguiente:

"Si la URSS acepta poner fin a la producción de materiales fisibles para la fabricación de armas, algunas de las instalaciones de producción podrían clausurarse sin demora. Los Estados Unidos estarían dispuestos a cerrar tantas fábricas productoras de materiales fisibles como la Unión Soviética, una a una, bajo inspección y verificación internacional." [868a. sesión, párr. 71.]

73. El establecimiento el año pasado del Comité de Desarme de las Diez Potencias, como órgano encargado de seguir realizando esfuerzos continuados con el fin de resolver los muchos y espinosos problemas del desarme, no ha dejado de ser beneficioso. En junio último las grandes Potencias representadas en el Comité ofrecieron nuevas versiones de sus respectivos programas y con ello contribuyeron a aclarar las diferencias existentes entre los mismos, diferencias que, dicho sea de paso, son muy considerables. El Gobierno de la Unión Soviética presentó un programa revisado [A/4505] el día 23 de septiembre de 1960. El estudio de los programas nos permite ver que también muestran ciertos puntos de coincidencia, que son ciertamente significativos.

74. Entre los puntos del programa que parecen corresponderse menciono los tres siguientes, y me permito citar al representante del Canadá en el Comité de las Diez Potencias:

"i) El desarme ha de efectuarse por etapas;

"ii) Ningún Estado o grupo de Estados debe conseguir en ninguna etapa del desarme superioridad militar sobre los demás Estados;

"iii) Las medidas adoptadas para efectuar el desarme deben equilibrarse, como por ejemplo, las medidas que se tomen para reducir las armas nucleares y las tomadas para la reducción de los armamentos de tipo corriente."^{3/}

Según el representante del Canadá en el Comité de las Diez Potencias, estos tres principios fueron aceptados en su totalidad por los representantes presentes en el Comité.

75. En especial, deseo poner de relieve la importancia que tiene el segundo principio. La reducción de armamentos debe efectuarse en forma tal que no perturbe el equilibrio del poderío militar existente entre los oponentes potenciales. Esto constituye una de las principales dificultades, pero seguramente no habría de ser técnicamente imposible asegurar, cuando se redacte el plan, que ninguna de las partes resulte favorecida a causa del orden en que vaya efectuándose el desarme.

76. El Gobierno de Suecia cree que el progreso hacia el objetivo común — el desarme general y completo bajo efectivo control internacional — podría facilitarse apartando la política de los estudios preparatorios que, en todo caso, son de carácter esencial. Todos sabemos que cada paso importante que se dé hacia la meta requiere un acto de voluntad política, una decisión de carácter político. Pero tras muchos años de debatir la cuestión del desarme en diferentes órganos no parece que sea necesario dedicar mucho más tiempo a los debates generales sobre el conjunto de las cuestiones, mientras no se haya examinado y aclarado por los expertos un grupo de problemas de naturaleza esencialmente técnica. Diversos oradores que me han precedido en el debate han insistido en esta misma opinión.

77. Los tres programas presentados en el año en curso por los Gobiernos del Reino Unido, de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, respectivamente, indican la conveniencia de convocar una conferencia general de desarme cuando se llegue a una determinada etapa de las deliberaciones en el seno del órgano correspondiente. Pero si ha de haber alguna posibilidad de llegar a resultados positivos en una conferencia como la indicada, dentro de un tiempo razonable, es necesario que los expertos realicen profundos estudios antes de que se convoque a esa conferencia. El Gobierno de Suecia cree conveniente que la Asamblea dé directivas del tipo indicado al Comité de las Diez Potencias a fin de que se logre organizar racionalmente los trabajos. No parece que sean insuperables los obstáculos que se oponen a un acuerdo relativo al establecimiento de grupos de expertos, encomendando a cada uno la tarea de examinar un problema concreto e importante en la esfera del desarme.

78. Mis argumentos fueron expuestos también en el pasado año por el representante de Francia Sr. Jules Moch, quien el 22 de octubre de 1959 declaró en la Primera Comisión:

"Remitémoslo todo a la Comisión de Ginebra. Recordemos también, sin insistir demasiado en las decepciones del pasado, el valor de la labor de los expertos. Ya en 1957 sugerí en Londres que encomendáramos a grupos de expertos el estudio técnico de problemas delimitados. El año pasado, en esta misma Comisión, propuse que se aplicara ese procedimiento a la prevención de los ataques por sorpresa, a la suspensión de la producción de materiales fisibles con fines militares, al estudio de los presupuestos de defensa, a la reducción de los efectivos y de los armamentos, a la utilización del espacio ultraterrestre y a los métodos de control de cada una de esas medidas."^{4/}

79. Las cuestiones que el Sr. Jules Moch desea se remitan a grupos de expertos para su consideración, y que acabamos de mencionar como ejemplo, figuran también en el programa del Reino Unido de marzo de 1960 como cuestiones que deben examinarse durante la primera etapa del desarme. En el programa del Reino Unido se añade como tema de consideración "la estructura de un organismo internacional encargado de preservar la paz en un mundo desarmado", problema que, a mi parecer, debe figurar más bien en una etapa posterior. El programa soviético propone realizar durante la primera etapa un estudio común de ciertas cuestiones, esto es, de medidas que deben

^{3/} Véase Conference of the Ten-Nation Committee on Disarmament, Verbatim record, 46th meeting.

^{4/} Declaración formulada en la 1030a. sesión de la Primera Comisión, cuyas actas sólo se publican en forma resumida.

ponerse en práctica durante la segunda etapa y que se refieren a la suspensión de la producción de armas nucleares, químicas y biológicas, así como a la destrucción de los depósitos de tales armas. En el programa de los Estados Unidos se dice que, en el curso de la negociación del tratado de desarme, el Comité de las Diez Potencias debe disponer lo conveniente para llevar a cabo estudios técnicos necesarios destinados a establecer disposiciones efectivas de control en relación con las medidas que han de ponerse en práctica en el programa. Estos estudios deben ofrecer una base satisfactoria para proceder a poner en práctica en el momento oportuno las medidas estudiadas. Se dice también que entre los estudios iniciales debe figurar el examen técnico de las medidas necesarias para controlar, reducir y eliminar las categorías, establecidas de mutuo acuerdo, de los sistemas de transporte de cargas nucleares, que comprenden proyectiles, aviones, barcos de superficie, submarinos y artillería. En el programa de los Estados Unidos se recomienda también que se lleve a cabo un estudio del sistema de control necesario para suspender la producción de materiales escindibles.

80. Por tanto, en los programas existentes presentados por el Oeste y el Este se expresa ya la necesidad de estudios realizados por expertos sobre determinados problemas. No sería difícil mencionar otros problemas semejantes.

81. Ambas partes sugieren que se establezca una organización de control que fiscalice el cumplimiento de las diversas medidas encaminadas a la reducción de las defensas militares. En los programas se trata del problema conjunto del control solamente en términos generales, pero podría remitirse perfectamente a un grupo especial de expertos.

82. El concepto de los artefactos portadores de armas nucleares desempeña un importante papel en los programas de ambas partes. La idea de eliminar de manera efectiva e indirecta las armas nucleares mediante la eliminación de los instrumentos portadores de cargas nucleares, fue originalmente francesa. Debe hacerse un estudio para determinar qué categorías de vehículos, de artillería, etc. deben clasificarse como portadores de armas nucleares. A este respecto surge la cuestión de hasta qué punto la prohibición o la eliminación del uso de los instrumentos portadores de armas nucleares constituye un método enteramente nuevo de examinar la cuestión del desarme. Parece que en este sector hay gran necesidad de que un grupo de expertos proceda a un examen más detenido de la cuestión.

83. Como he indicado anteriormente, en ambos programas habría de llevarse a cabo gradualmente el desarme en tres etapas. Según la propuesta presentada por el Este, la primera etapa debe realizarse en un período de 12 a 18 meses, en tanto que en las propuestas de ambas partes no se ha fijado plazo para la primera etapa de la propuesta del Occidente, ni para la segunda y la tercera etapas. Sin embargo, ambas propuestas insisten en que todas las medidas referentes al desarme deben ponerse en práctica dentro de plazos concretamente definidos.

84. La fijación del plazo de ejecución de las diversas medidas de desarme es de la mayor importancia cuando se pretende evaluar el significado de un programa. En realidad, apenas podrían compararse los programas propuestos, si no se los elaborase en forma tal que

se refieran a los mismos períodos de tiempo. El Comité de las Diez Potencias debe dar directivas a los diversos grupos de expertos sobre este punto, aunque, naturalmente, sin anticipar cuál ha de ser su posición final respecto a la cuestión. El dar las referidas orientaciones supone una decisión de carácter político, pero se trata de una decisión que únicamente pretende servir como hipótesis de trabajo para los estudios técnicos. Si, por ejemplo, se fija para la primera etapa un período de cinco años, la tarea del grupo de expertos habrá de determinar qué decisiones pueden adoptarse y qué medidas efectivas pueden tomarse en el curso de cinco años.

85. Por tanto, sugiero que el Comité de las Diez Potencias, quizás algo modificado en su composición y encuadrado dentro de las Naciones Unidas, comience sus deliberaciones procurando organizar los trabajos en forma tal que se abran perspectivas de obtener resultados tan rápidamente como sea posible. Con la ayuda de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Comité de las Diez Potencias debería elegir consecuentemente, dentro del conjunto de los problemas del desarme, aquellas cuestiones de carácter preparatorio que puedan y deban ser examinadas ventajosamente por los expertos sin que se pierda de vista la meta final. Ha de ponerse de relieve que el método de trabajo sugerido tiene por objeto acelerar y no postergar los resultados. En consecuencia, al mismo tiempo debería trabajar un número de grupos de expertos relativamente alto, y presentar informes al grupo principal. Entre los expertos podrían figurar perfectamente personas que no pertenezcan a ninguno de los países representados en el Comité de las Diez Potencias.

86. El procedimiento propuesto puede dar lugar a objeciones en el sentido de que las dificultades que hallen los expertos para ponerse de acuerdo en las conclusiones, puedan aplazar la terminación de los diversos estudios. Naturalmente, es de esperar que en ocasiones los expertos adopten actitudes políticas y por tanto los grupos de expertos puedan verse afectados por los antagonismos políticos. Sin duda ello es posible, pero el procedimiento que he recomendado habría de conducir, no obstante, a resultados mejores que los que podrían obtenerse si el órgano central hubiera de considerar directamente la multitud de problemas técnicos que se plantean.

87. El Primer Ministro del Reino Unido terminó su discurso en la Asamblea, hace varios días [877a. sesión], observando que, según su experiencia, en todos los asuntos humanos hay peligros tanto en el pesimismo excesivo como en el demasiado optimismo. Tal como se presenta hoy la situación, no creo que haya peligro alguno de que los representantes reunidos en la Asamblea cedan a un optimismo excesivo. Sin duda, el Sr. Macmillan deseaba sobre todo estimularnos a que evitásemos un grado exagerado de pesimismo. Ciertamente, me parece natural que, como hipótesis de trabajo, los Miembros de las Naciones Unidas partan de la idea de que, a pesar de sus tremendas dificultades, el problema del desarme no figura entre los problemas insolubles. Sin duda es ésta la opinión en que se basa la resolución [1378 (XIV)] que la Asamblea aprobó el año pasado.

El Sr. Boland (Irlanda) vuelve a ocupar la Presidencia.

88. Sir Claude COREA (Ceilán) (traducido del inglés): En esta etapa del debate general, tras la amplia discusión que hemos tenido, me atrevo, no sin cierta re-

nuencia, a formular algunas observaciones en nombre de la delegación de Ceilán acerca de sólo unos cuantos problemas mundiales que a todos nos afectan vitalmente. Nuestro programa de trabajo es muy extenso. Contiene temas sobre cuestiones importantes y fundamentales que guardan relación con la paz y la seguridad mundiales y con el bienestar político, económico y social de todos los pueblos representados aquí en esta Asamblea General. Desearía referirme a la mayoría de ellas, pero me abstendré de hacerlo, pues me doy cuenta del gran volumen de trabajo que aún tengo por hacer esta Asamblea y de la urgente necesidad de empezar a acometerlo en las sesiones plenarias y en las Comisiones a la mayor brevedad posible.

89. Permítaseme, sin embargo, que haga un breve paréntesis para hablar a esta Asamblea de un acontecimiento interno que es también de interés y significación internacional. En septiembre del año pasado, y en circunstancias trágicas, perdimos en Ceilán a un gran dirigente, y el país atravesó momentos difíciles e inciertos durante un breve período, pero en julio de este año se celebró una elección general sobre la misma base en que se apoyan nuestras elecciones parlamentarias desde 1931, es decir, sobre la base del sufragio universal. La elección tuvo el feliz desenlace de que un partido político surgió como partido dirigente, con una fuerte mayoría. El jefe de este partido era una dama, la Sra. Sirimavo Bandaranaike, a quien se le dio el encargo de formar gobierno. Así lo hizo, siendo la primera mujer del mundo que pasó a desempeñar el cargo de Primer Ministro. Nos enorgullecimos como es natural de esta distinción única y estoy seguro de que el mundo se alegrará de saber, particularmente en este momento, que podemos contar con una era de estabilidad política y con la sabia dirección de un Primer Ministro que, teniendo la capacidad necesaria para ello, se ha propuesto unir a nuestros pueblos y lograr su bienestar político, económico y social, y que además mantendrá estrechas y amistosas relaciones con todos los países. Sé que la Sra. Bandaranaike contaba con asistir a este período de sesiones, pero desgraciadamente no ha podido librarse de problemas urgentes y apremiantes que requieren su presencia en el país, ya que acaba de asumir las responsabilidades de su cargo. Ella desea que exprese a esta Asamblea su profundo pesar por no poder estar aquí con todos nosotros, y su esperanza de compartir nuestra labor en el porvenir, y me encarga también que transmita sus saludos y buenos deseos por el éxito de los trabajos de esta Asamblea.

90. Permítaseme referirme ahora a unos cuantos problemas específicos que han reclamado la atención especial de esta Asamblea. En primer lugar, desearía formular sólo unas observaciones acerca de la cuestión del Congo, para tratar de aclarar la posición de las Naciones Unidas, habida cuenta de los hechos pertinentes. No es necesario tratar a fondo esta cuestión ahora, puesto que es uno de los temas de nuestro programa. Hasta el examen de dicha cuestión en el cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General el 17 de septiembre de 1960, el asunto fue discutido por el Consejo de Seguridad, cuyas decisiones se consignan en tres resoluciones aprobadas unánimemente el 14 y el 22 de julio y el 9 de agosto de 1960^{5/}. Estas decisiones no han sido criticadas ni impugnadas sobre la base de que adolezcan

de algún defecto para hacer frente a la situación, tal como ésta surgió primeramente y tal como fue evolucionando durante ese período. Creo necesario señalar que la propia Unión Soviética, que apoyó la posición adoptada en estas resoluciones, no ha impugnado en ningún momento las medidas tomadas por el Consejo de Seguridad, y en cambio ha admitido que las disposiciones adoptadas por el Consejo de Seguridad eran correctas y apropiadas al caso. El acierto de las decisiones del Consejo de Seguridad ha sido testimoniado también por el voto convincente de la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia, voto que confirmó esas decisiones al aprobar la resolución 1474 (ES-IV), cuyo texto inicial fue presentado por todos los Estados africanos y diversos Estados asiáticos. Citaré ahora el párrafo 1 de la parte dispositiva de esa resolución:

"Apoya íntegramente las resoluciones del Consejo de Seguridad del 14 y 22 de julio y 9 de agosto de 1960".

En ese período de sesiones la Asamblea General aprobó también la forma en que el Secretario General dio cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Cito el párrafo 2 de la parte dispositiva de la misma resolución:

"Pide al Secretario General que continúe adoptando energías medidas de conformidad con lo previsto en las mencionadas resoluciones..."

Con ello quedan expuestos los hechos relativos a la actuación del Consejo de Seguridad.

91. La situación que reina en el Congo dista aún mucho de ser satisfactoria, y a nosotros nos corresponde adoptar las nuevas medidas que sean necesarias para la pronta restauración y funcionamiento de un gobierno estable que garantice la seguridad, el imperio de la ley y el orden, y mantenga la unidad y la integridad territorial de la República del Congo. En su cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia la Asamblea General pidió que se nombrara un comité de buenos oficios. Espero que sea nombrado pronto.

92. El Secretario General, personalmente, ha sido objeto de críticas, alegándose que ha demostrado parcialidad o prejuicios al dar cumplimiento a las decisiones del Consejo de Seguridad. No creemos, salvo en lo que respecta a algunos errores de criterio, que no haya puesto en práctica honradamente esas decisiones. Estamos convencidos de su buena fe. Conocemos sus opiniones acerca de la libertad e independencia de los pueblos dependientes, así como la labor que ha desarrollado al respecto, y sabemos que ha trabajado tenazmente y con admirable consagración a su deber para dar cumplimiento a las decisiones del Consejo de Seguridad con respecto al Congo. Cabe advertir que, siempre que le ha asaltado alguna duda, el Sr. Hammarskjöld no ha vacilado en acudir al Consejo de Seguridad, como por ejemplo cuando, al tratar de enviar la fuerza de las Naciones Unidas a la provincia de Katanga, encontró resistencia y estimó que no debía abrirse paso mediante el uso de la fuerza. A su juicio, esto le estaba vedado en virtud de los principios que habían inspirado la formación de la Fuerza de las Naciones Unidas, principios que se habían seguido en operaciones anteriores y que habían sido aprobados por el Consejo de Seguridad en lo que respecta al Congo. Por lo tanto, el Secretario General hizo lo único que podía hacer en caso de duda. Regresó a Nueva York y planteó el caso al Consejo de Seguridad.

^{5/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, 15º año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1960, documentos S/4387, S/4405 y S/4426.

93. La resolución del Consejo del 9 de agosto de 1960 es bien conocida. Se autorizó a la Fuerza de las Naciones Unidas a entrar en la provincia de Katanga, con orden de no inmiscuirse en los conflictos internos del Congo, ya fuesen constitucionales o de otra índole. En esa misma ocasión, y habiendo estudiado su informe^{6/}, el Consejo de Seguridad aprobó la actitud y las medidas del Secretario General.

94. No podemos desconocer el hecho de que, al poner en práctica el Secretario General las resoluciones del Consejo, había de adoptar medidas que podían suscitar sinceras divergencias de opinión. Algunos podrían estimar que cierta situación, que ya existía o que se había suscitado súbitamente en el curso de estas operaciones, debía haber sido resuelta en una forma, mientras que otros podrían opinar que debía haberse obrado de otro modo. Algunos pueden llegar incluso al extremo de creer que la política adoptada por el Secretario General denotaba una actitud parcial o arbitraria. Yo mismo dije en el Consejo de Seguridad que ciertos actos del Secretario General parecían obedecer, en mi opinión, a errores de apreciación, pero no creemos que se debieran a ninguna actitud parcial. Asimismo, hemos de reconocer que los errores de esta índole son inevitables en una situación de la magnitud y complejidad que ha llegado a revestir la situación del Congo. Yo incluso diría que las propias resoluciones del Consejo de Seguridad bien podrían haber sido mucho más claras y precisas.

95. Confiamos que la Unión Soviética estará dispuesta a comprender este punto y que seguirá teniendo la confianza que tenía en el Secretario General. Sin duda fue la pérdida de confianza de la Unión Soviética la que indujo al Presidente de su Consejo de Ministros a sugerir la supresión del cargo de Secretario General y su substitución por un triunvirato o colegio de tres personas que representaran a las Potencias occidentales, a las orientales y a las neutrales. Sentimos no poder aceptar esa sugestión. En primer lugar, su aceptación exigiría que se enmendase la Carta de las Naciones Unidas, y ya sabemos cuan enérgicamente se opone la Unión Soviética a tal revisión. El año pasado, cuando mi delegación propuso revisar la Carta para resolver lo que podría calificarse de una cuestión meramente técnica — a fin de poder aumentar el número de miembros del Consejo Económico y Social — el representante de la Unión Soviética se opuso a ello en el curso de un debate de la Comisión Política Especial. Cito un pasaje del texto oficial del acta de esa Comisión, del 14 de octubre de 1959:

"El Sr. Sobolev lamenta que no haya todavía en la Asamblea la armonía indispensable para la revisión de la Carta. La principal razón de ello se debe a la ausencia de los representantes legítimos del pueblo chino en las Naciones Unidas..."^{7/}

96. La misma razón subsiste todavía. ¿Cómo puede entonces esperar la Unión Soviética que se lleve a la práctica su propuesta sin una revisión de la Carta, especialmente cuando esa propuesta se refiere a un aspecto importante que afecta a la estructura de la Organización tal como está fijada en la Carta? Prescindiendo por completo de esto, nosotros opinamos que la creación de un triunvirato que reemplace al Secretario General no contribuirá en ninguna forma positiva

al mejor funcionamiento de las Naciones Unidas. El colegio, o triunvirato — llámesele lo que se quiera — compuesto en la forma sugerida, no podría, si al mismo tiempo está amenazado de parálisis al concederse a cada miembro el derecho de veto, ejercer una acción eficaz o rápida, ni desempeñar las funciones que, como sucesor del Secretario General, habría de desempeñar en virtud de la Carta. Para que la Secretaría pueda mantener la imparcialidad de las Naciones Unidas en la guerra fría y servir los intereses de la paz, tiene que permanecer al margen y obrar independientemente de las presiones de esa guerra; tiene también que hacer las veces de amortiguador, así como de puente, entre los grupos que intervienen en la guerra fría. El órgano previsto en la propuesta soviética tendría mucho de hechura de la guerra fría para que pudiera funcionar con cierto grado de independencia, incluso en el caso de que llegara a funcionar.

97. A nuestro juicio, la abolición del cargo de Secretario General debilitaría considerablemente la posición de las Naciones Unidas y pondría en peligro su porvenir. Por supuesto, no dejamos de percatarnos del daño que podría acarrear la pérdida de confianza en el Secretario General por parte de algún grupo de grandes Potencias o de cualquier otro sector importante de opinión. Confiamos, pues, que en interés de las propias Naciones Unidas se examinará más detenidamente este asunto.

98. Deseo ahora dedicar unos minutos a un tema que, a juicio de mi delegación, reviste considerable importancia en la esfera internacional. Me refiero al tema que figura en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea sobre la cuestión de Argelia. La posición de mi Gobierno con respecto a la situación que impera en Argelia no admite ninguna ambigüedad ni equívoco. Su política ha sido claramente enunciada en diversas ocasiones. Siempre hemos sostenido el derecho de los pueblos a la libre determinación. Si esa libre determinación puede lograrse por medios pacíficos, basados en la negociación y en los principios del arreglo pacífico de las controversias, nadie se alegrará más que nosotros. Desgraciadamente, hace ya seis años que dura la lucha del pueblo argelino en forma que sólo puede calificarse de trágica, debido a los sufrimientos que ha ocasionado a un pueblo que combate, con gran desventaja, por su libertad e independencia. Desde 1955, la Asamblea General ha venido incluyendo la cuestión de Argelia en el programa de cada uno de sus períodos ordinarios de sesiones.

99. En el undécimo y en el duodécimo la Asamblea aprobó por unanimidad resoluciones [1012 (XI) y 1184 (XII)] que expresaban la inquietud de las Naciones Unidas ante la prosecución del conflicto de Argelia y que encarecían que se llegase a una solución del problema basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En el decimotercer período de sesiones, y por un solo voto, la Asamblea dejó de aprobar un proyecto de resolución [A/4075, párr. 4] que reconocía el derecho del pueblo argelino a la independencia y manifestaba preocupación ante la continuación de la guerra en Argelia, como situación que hacía peligrar la paz y la seguridad internacionales; dicho proyecto encarecía que se entablasen negociaciones entre las dos partes interesadas, con miras a lograr una solución conforme a nuestra Carta. El recuerdo de lo ocurrido en el decimocuarto período de sesiones en relación con este asunto está aún demasiado fresco en nuestra memoria para que haya que repetirlo. Los trágicos

^{6/} *Ibid.*, documento S/4475.

^{7/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimocuarto período de sesiones, Comisión Política Especial, 129a. sesión, párr. 5.

sucesos de Argelia siguen causando honda preocupación a mi Gobierno. Ese conflicto armado, que ha dado lugar a que haya de mantenerse en Argelia, en pie de combate, a la casi totalidad del ejército francés, y que ha desplazado a más de un millón de civiles argelinos, continúa amargando las relaciones internacionales y haciendo que aumente la tirantez internacional.

100. En nuestra opinión, habida cuenta del vasto fermento que se manifiesta actualmente en el continente africano, todo nuevo retraso de una solución de este problema entraña un grave peligro para la paz del mundo. Cuando el general de Gaulle subió al poder en 1958, lo hizo en circunstancias que nos indujeron a creer que se avecinaba una solución rápida y satisfactoria de la cuestión de Argelia. Acogimos complacidos las declaraciones que formuló y aguardamos esperanzados a que se cumplieran sus promesas. Han transcurrido dos años y la lucha en Argelia prosigue con vigor no mitigado. Sin embargo, no ha mucho que nos sentimos alentados por lo que parecía ser una perspectiva constructiva de conversaciones entre el Gobierno francés y los representantes del Movimiento de Liberación Nacional de Argelia. El general de Gaulle, Presidente de la República Francesa, dijo en su discurso a la nación del 14 de junio de 1960:

"Sobre todo, ya no se discute en ninguna parte que la libre determinación de los argelinos para decidir su destino es el único desenlace posible de esta tragedia compleja y penosa.

"A este respecto, queda entendido que la elección será completamente libre..."

101. Eran palabras alentadoras, palabras propias de un estadista, emanadas de un fuente de tanto peso y autoridad. Por eso fue mayor nuestro desencanto cuando el capítulo que tan auspiciosamente se había iniciado terminó de modo lamentable y estéril, sobre todo atendida la circunstancia de que las cuestiones que entraban en juego eran tan decisivas para la paz y la seguridad no sólo de Africa sino del mundo entero. Lamentamos el fracaso de la reunión de Melun, celebrada en junio de 1960, a la cual enviaron delegados los argelinos. El Gobierno de Francia debe reconocer la necesidad perentoria que existe de negociar con el único órgano argelino que puede hablar en nombre del pueblo argelino: el Frente de Liberación Nacional.

102. En el mismo discurso ya citado, el Presidente de Francia declaró: "No hay política válida si no tiene en cuenta las realidades". ¿Cuáles son estas realidades? Una guerra que no puede terminar y que no terminará más que con el triunfo de las aspiraciones del pueblo argelino a su libertad política. Esa es una realidad. La voluntad inexorable de un pueblo que aspira a la libertad no puede destruirse con armas. Esta es una realidad. Francia ha de tener en cuenta las realidades de mediados del siglo XX, particularmente las realidades de lo que está ocurriendo en el continente de Africa, y ha de seguir en Argelia una política que sea digna no sólo de los ideales que dio al mundo la revolución francesa, sino digna también de las realidades de la liberación política contemporánea. La mayoría del pueblo francés, especialmente los intelectuales, ha reconocido estas realidades. No es que estas personas amen menos a Francia, sino que prevalece en ellas la pasión por la libertad y por la conducta honorable. Han tenido valor suficiente para tratar de salvar a Francia — el país que aman, el país de un pasado glorioso y que puede tener un gran por-

venir — procurando apartarlo de una senda que entraña la negación de la libertad y la imposición de la injusticia a un pueblo cuyo único crimen es el amor a su tierra natal, un pueblo que estaba y aún está dispuesto a discutir y negociar un arreglo honorable. Si Francia no puede o no quiere entrar en negociaciones, sinceramente esperamos que la Asamblea, en el actual período de sesiones, acabará por hacer honor a responsabilidades y obrará de modo que se ponga término a la inútil, trágica e insensata pérdida de vidas que ha ocasionado la guerra de Argelia en los últimos cinco años. Ha llegado el momento de resolver definitivamente este problema. Ni podemos, ni debemos aplazarlo por más tiempo. Mi delegación apoyará cualquier medida que las Naciones Unidas estimen oportuno adoptar para acabar con el derramamiento de sangre en Argelia y asegurar al pueblo de ese país una oportunidad libre y sin trabas de decidir por sí mismo la clase de gobierno que desea instaurar y bajo el cual desea vivir. Así entendemos nosotros el derecho de libre determinación y así debe ser la libre determinación prometida a ese pueblo por el propio general de Gaulle. Si dicho pueblo se pronuncia en favor de la independencia, séale concedida. Ese es su derecho y nadie puede negárselo.

103. Ahora desearía pronunciar unas palabras sobre un tema de gran importancia que figura en el programa y que mi delegación se propone examinar más detenidamente cuando sea discutido en sesiones plenarias o en comisión. Me refiero a la cuestión de la independencia de todos los países coloniales y dependientes. De momento basta con que diga que mi Gobierno se opone de lleno a la continuación del colonialismo, institución que resulta anacrónica en plena mitad del siglo XX y con la que hay que acabar. Se trata de un sistema que repugna a nuestros conceptos de la libertad y de los derechos fundamentales de los seres humanos. Hay sin duda Potencias coloniales que hacen mucho para mejorar las condiciones de los pueblos dependientes. Tales consideraciones humanitarias merecen nuestro aplauso, y esperamos sinceramente que sólo representen etapas preliminares a la emancipación total de estos pueblos. Encarecemos, pues, que se adopten medidas urgentes para liberar a todo el mundo, de modo que cuando nos refiramos al mundo libre aludamos a una realidad.

104. Por bueno que sea un gobierno colonial y por mucho que contribuya a mejorar la suerte de los pueblos dependientes, nada justifica que perdure el sistema de dominación colonial. Un buen gobierno no puede reemplazar jamás al gobierno propio. Nos complace ver a este respecto que muy recientemente han pasado del colonialismo a la libertad y a la independencia nada menos que 15 países, y que éstos han sido admitidos en las Naciones Unidas como Estados soberanos e independientes. Todos los hemos felicitado y les hemos deseado buen éxito. La actual Asamblea, que muy acertadamente ha calificado al Sr. Presidente de "Asamblea de la humanidad", será siempre recordada por este acontecimiento sin par. Cuando se escriba la historia de las Naciones Unidas, habrá un capítulo relativo a este singular suceso: el reconocimiento de la libertad de tantos países, que en su mayor parte proceden del continente de Africa.

105. Apoyamos, pues, de lleno la declaración que propugna la abolición del colonialismo [A/4502], y pedimos que se libere de toda forma de dominación colonial a todos los pueblos dependientes.

106. Cuando nos reunimos el año pasado con motivo del decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General, el ambiente parecía ser propicio. La tirantez internacional disminuía ostensiblemente; mejoraba el clima internacional y los cielos empezaban a verse libres de los nubarrones que a comienzos del año se habían concentrado amenazadoramente. Las grandes Potencias instituyeron de consuno un nuevo comité de desarme de diez Potencias, estableciendo así por vez primera la paridad entre Oriente y Occidente, y superando con ello un obstáculo formidable que había impedido, hasta ese momento, desde que fracasaron las conversaciones de 1957, el funcionamiento de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas e imposibilitado también toda deliberación conjunta sobre el desarme. Incluso antes de ello, las Potencias nucleares habían acordado reunirse para discutir una prohibición de los ensayos atómicos, y sus deliberaciones empezaban a dar resultados positivos. Por estas razones he dicho que la escena internacional ofrecía síntomas de mejoría.

107. Luego, en el mismo decimocuarto período de sesiones, el Reino Unido, por mediación de su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Selwyn Lloyd, presentó un plan concreto de desarme [A/C.1/820], al que siguió algunos días más tarde otro plan de desarme que fue presentado a la Asamblea General por el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética [A/4219]. Los dos planes diferían en diversos aspectos, pero ambos se basaban en el concepto del desarme general y completo. Antes de finalizar en ese año el período de sesiones, la Asamblea General había aprobado unánimemente una resolución [1378 (XIV)] en la que aceptaba el principio del desarme general y completo tan convincentemente encarecido por el Sr. Khrushchev cuando presentó su plan.

108. No fue eso todo. El Sr. Khrushchev se encontraba aquí en el curso de una extensa visita a los Estados Unidos, como huésped de honor del Presidente. Fue bien recibido en todo el país; más tarde se reunió con el Sr. Eisenhower en Washington, desde donde partió con éste para conversar en paz y quietud en Camp David, a fin de sondear los problemas fundamentales del mundo y tratar de encontrar el camino de la paz y de la seguridad mundiales con armonía, buena voluntad y justicia para todos. Se tuvo la impresión de que sus conversaciones habían sido provechosas. Aparentemente ambos personajes se habían entendido mejor, y en su comunicado común proclamaron a un mundo expectante que ambos coincidían en que las divergencias internacionales deben resolverse mediante negociaciones pacíficas y no por la guerra. Antes de abandonar el país, el Sr. Khrushchev invitó al Sr. Eisenhower a que visitara la Unión Soviética, y el Sr. Eisenhower aceptó. También se hicieron preparativos para celebrar una reunión en la cumbre a principios de 1960. Tal era el ambiente internacional a fines de 1959 y si me he referido en detalle a la reunión de estos dos grandes hombres sólo lo he hecho para expresar la ferviente y anhelante esperanza de que, aunque el proyecto de resolución de las cinco Potencias [A/L.317] no fue aceptado recientemente en el actual período de sesiones de la Asamblea General, estos dos grandes hombres resolverán reunirse, porque sólo mediante reuniones de esa clase podría inducirse el mismo ambiente de 1959 en este momento en que tan indispensables son la buena voluntad y la armonía.

109. A la sazón creímos que todo esto constituiría un gran éxito, y el mundo dio un suspiro de alivio. Sabido

es que el propio Sr. Khrushchev hizo todo lo posible en su país para preparar una buena acogida al Sr. Eisenhower y propagar la idea de las relaciones pacíficas entre ambos países. Desde luego, todos estos hechos son conocidos. De repente y en forma inesperada, como si cayera un rayo, sobrevino el incidente del derribo en territorio soviético de un avión de reconocimiento de los Estados Unidos. El Sr. Khrushchev calificó este vuelo de conducta perversa. Consideró que todos sus esfuerzos para mejorar las relaciones entre su país y los Estados Unidos habían sido seriamente perjudicados, y desde ese momento se evaporó toda la buena voluntad que tan laboriosamente se había forjado y se deterioraron rápidamente las relaciones entre ambos países. Todo ello dio por resultado que fracasara en París la reunión en la cumbre incluso antes de que empezara, y desde ese momento hasta ahora ha ido aumentando la tirantez internacional hasta el punto de que la perspectiva de paz es hoy verdaderamente lúgubre y sombría.

110. En este ambiente se ha iniciado el actual período de sesiones de la Asamblea General. Este período de sesiones difiere de todos los anteriores en que un gran número de jefes de Estado han concurrido a él, además de otros distinguidos dirigentes de muchos países. Sus esfuerzos, cualesquiera que hayan sido, no parecen haber traído ninguna mejora inmediata de la situación. Pero sí tenemos constancia de un esfuerzo real, al que ya me he referido, que algunos de ellos hicieron sin lograr que se celebrara la reunión que todos estimamos habría sido deseable en este momento, es decir, que se reunieran los dos grandes dirigentes de los dos países más poderosos del orbe y que trataran de revivificar lo que ha dado en llamarse el espíritu de Camp David. Sin embargo, esa oportunidad ya pasó. Los dirigentes, o la mayoría de ellos, se han ido, y nosotros quedamos sumidos en la circundante lóbreguez del clima internacional de hoy, prosiguiendo abatidamente nuestra tarea, con el espíritu oprimido y la mente cansada. Pero no podemos cejar; no osamos cejar. Esperamos, pues, emprender la labor que nos aguarda en la creencia de que los fracasos son los pilares del éxito y de que pronto será posible hallar la manera de crear un ambiente mejor.

111. Mi delegación opina que hay dos maneras de proseguir fructuosamente nuestros esfuerzos. Tengo presentes las dos cuestiones más importantes que influyen de modo decisivo en la paz y la seguridad mundiales. Me refiero a la necesidad de poner fin a la carrera armamentista y al descontento y disgusto que rápidamente se extiende por todo el mundo, particularmente por las regiones insuficientemente desarrolladas de Asia, Africa y América Latina, descontento que se debe a la presencia del hambre y la necesidad, de la ignorancia y las enfermedades, y a otros muchos de los males sociales que aquejan a nuestra sociedad moderna. Estos dos problemas, que suelen denominarse del desarme y del desarrollo económico, son los principales con que tenemos que encararnos. Si yo fuese un cínico, lo cual sería inexcusable dada la gravedad de la situación actual, podría preguntarme si conduce a algo pensar en el desarrollo económico, por importante que ello sea, cuando la perspectiva de la destrucción completa de la humanidad es una posibilidad no demasiado remota. Claro está que no debemos sucumbir a esta actitud derrotista. Hemos de seguir confiando, implorando y trabajando activamente en pro de una pronta solución del problema del desarme.

112. La cuestión del desarrollo económico está estrechamente ligada al desarme, debido a que los recursos financieros de los países que participan en la carrera de armamentos se destinan casi hasta el máximo de su capacidad, a la producción y mantenimiento de las mejores y más modernas armas de destrucción. El desarrollo económico, para ser eficaz, ha de acometerse en forma amplia y completa, y no en pequeñas dosis. Exige un ataque en todos los frentes, concebido y preparado con mayor imaginación y mayores recursos que los que se dedicaron al Plan Marshall para la rehabilitación de Europa. ¿Acaso Asia, Africa y la América Latina no tienen, por lo menos, igual importancia? En realidad, viven más personas en estas últimas regiones. Esa población es más pobre y está en una situación desventajosa, por la falta de tecnología y de capital, que lo estaban a la sazón los pueblos de Europa. Aplaudimos la asistencia que se prestó a los pueblos de Europa, pero esperamos que se tengan presentes las necesidades de estos otros países. Esto sólo puede hacerse si ponemos término a la carrera de armamentos y transferimos la mayor parte de lo que tan pródigamente se gasta en armas de destrucción — cuyo único objeto es destruir a la humanidad en grandes masas — a la finalidad humanitaria y constructiva de elevar el nivel de vida de todos los pueblos para que puedan vivir con dignidad y alegría.

113. No debo dejar de reconocer que algo hacen las Naciones Unidas y determinados países para contribuir al desarrollo económico. Eso está bien y es de agradecer, pero ¡cuán insignificante es ese esfuerzo y cuán absolutamente desproporcionado a la gran necesidad que existe! En las Naciones Unidas tenemos el Programa de Cooperación Técnica. Tenemos el Programa Ampliado de Asistencia Técnica. Tenemos el Fondo Especial. Sabemos lo limitados que son los recursos financieros de que se dispone para esos programas. Veamos la propuesta de que se cree un fondo de desarrollo de la capitalización para ampliar la obra del desarrollo económico. Esa propuesta ha sido recibida con tan escaso calor o entusiasmo que uno no puede por menos de preguntarse si lo que quiere el mundo es destruir, y ser destruido de paso, en vez de construir. Ya el año pasado hablé detenidamente de esta cuestión y, por falta de tiempo, no pienso volver a hacerlo ahora. Sólo quiero señalar una vez más a la atención de esta Asamblea la necesidad de que se emprenda, por humanidad, una iniciativa amplia y de gran envergadura.

114. Por último, paso a la cuestión del desarme. Esta es hoy la más vital y la más importante que se plantea a la Asamblea. De su solución depende el destino del mundo. Lo trágico de la actual carrera armamentista es que, o bien perturbará gravemente la economía de los países que participan en ella, o bien provocará un choque del que podría resultar la destrucción del mundo. La carrera de armamentos es la más colosal locura del hombre. Es una monstruosidad absurda. Por lo tanto, esperamos que vuelva a imperar la cordura y que ésta nos permita darnos cuenta a tiempo del peligro que nos amenaza, para adoptar las medidas que podamos, a fin de evitar la catástrofe.

115. La historia suele repetirse. De ahí que debemos aprender las lecciones que nos depara. De lo contrario, nos exponemos a un grave riesgo.

116. Causa alarma la actitud cómoda y casi indiferente que adoptamos ante la inminencia del peligro más horrible con que se enfrenta la humanidad. Cuando

se trata del desarme, al parecer, es cosa que no corre prisa. Desde que fracasaron las conversaciones de Londres de 1957 sobre el desarme, no se hizo nada, salvo acelerar el ritmo armamentista, hasta agosto de 1959, época en que se decidió crear un nuevo comité de desarme; pero éste no se reunió por vez primera hasta marzo de 1960, y al cabo de pocos meses dejó de reunirse sin haber llegado a ninguna solución.

117. Evidentemente, la tarea más importante que nos aguarda es la de hallar los medios de detener la carrera de armamentos y eliminar el peligro de una guerra nuclear. Esto, lógicamente, no puede hacerse mediante una acción unilateral. Las naciones de todo el mundo, y especialmente las Potencias nucleares, deben realizar un esfuerzo sobrehumano para llegar a un acuerdo a la mayor brevedad. No aguardemos a que se haya quemado la casa para empezar a interesarnos en la manera de protegernos debidamente contra los incendios. Existe en nuestro país un viejo refrán que bien podríamos tomar en serio. Dice más o menos: "No repares las goteras de tu tejado cuando empieza a llover". Creo que ese refrán encierra una buena lección.

118. La historia nos enseña que las guerras ocurren con una regularidad molesta. Sabiendo cómo la carrera de armamentos fue motivo en 1914 de la primera guerra mundial, es evidente que de seguir yendo a la deriva, como lo estamos haciendo, otra gran guerra — y esta vez una guerra nuclear — será segura, con consecuencias tan terribles que sólo el pensar en ellas causa escalofríos.

119. Esa misma clase de dilación fue también una de las principales causas de la segunda guerra mundial. Permítaseme citar un pasaje del libro de Sir Philip Noel-Baker titulado The Arms Race (La carrera de armamentos). Dice así:

"Pero los gobiernos, y en particular los de la Gran Bretaña y Francia, tardaron demasiado en presentar propuestas sobre cuya base podría haberse efectuado sin duda un desarme general. La Conferencia del Desarme se reunió por último en Ginebra en febrero de 1932; sólo en marzo de 1933 presentó el Gobierno británico a dicha Conferencia un proyecto completo de convención preparado por Sir Anthony Eden. Se convino generalmente a la sazón que si se hubiera presentado dicho proyecto al principio en vez de al final, difícilmente la Conferencia habría fracasado... Pero el Reino Unido y Francia tardaron demasiado tiempo en decidir que era preferible desarmarse a permitir que se rearmara Alemania. Cuando acabaron por decidirlo, Hitler estaba en el poder y la Conferencia era un cadáver." §/

No permitamos que se repita semejante situación. Ella encierra una lección para nosotros.

120. Es verdad, desde luego, que en nuestro caso no carecemos de planes de desarme. Lo que tenemos que superar es la parálisis que parece invadirnos, ocasionada sin duda por el temor, la sospecha o aun el odio, y que aplaza o impide toda iniciativa. Las Naciones Unidas deben darse cuenta de la responsabilidad que les incumbe, hacer algo para sacar las conversaciones sobre desarme del atolladero en que se han sumido y comenzar negociaciones provechosas en un ambiente

§/ P. Noel-Baker, The Arms Race, Londres, Stevens and Sons Limited, 1958, pág. 43.

mejor del que parece prevalecer en la actualidad, según hemos visto en esta Asamblea.

121. El desarme es especialmente necesario en este momento, debido al peligro que existe de que se desencadene una guerra nuclear. Sabemos que ninguno de los bandos desea la guerra. Los pueblos del mundo quieren la paz. Los países más pequeños no desean la guerra. Pero esto no basta para que tengamos la certeza de que no estallará la guerra nuclear. Ella puede sobrevenir por accidente o por designio.

122. Tampoco podemos confiar demasiado en las armas termonucleares como factores disuasivos. Hubo un tiempo, entre 1945 y 1949, en que los Estados Unidos eran el único país que poseía armas atómicas. Estas entonces sí eran un verdadero factor disuasivo. Ahora se sabe que tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética poseen grandes cantidades de las armas atómicas más destructivas, con un sistema perfeccionado de lanzamiento. Pero a medida que continúa la carrera armamentista no es imposible que uno de esos países logre una superioridad concreta sobre el otro, lo que podría inducirle a desencadenar un ataque. No digo que vaya a suceder tal cosa pero podría suceder cuando se alcanzase cierta superioridad. El poder de ejercer represalias es aún sin duda un factor disuasivo, pero hay que pensar en que un ataque inicial por sorpresa puede destruir ese poder.

123. Además, no podemos excluir la posibilidad de un accidente, que podría sobrevenir de muchas maneras. El Sr. Sobolev, representante soviético en el Consejo de Seguridad, expuso esa posibilidad en términos sencillos. Dijo así:

"Los generales norteamericanos señalan el hecho de que hasta ahora las aeronaves de los Estados Unidos, después de recorrer la mitad de su trayecto, han regresado a sus bases al comprobarse que se trataba de una falsa alarma. Sin embargo, ¿qué ocurrirá si el personal militar de los Estados Unidos, atento a sus pantallas de radar, no lograra advertir a tiempo que se trata de un meteorito y no de un proyectil dirigido, de una bandada de gansos y no de una escuadrilla de bombarderos? En tal caso, los aviones de los Estados Unidos proseguirán su vuelo y se aproximarán a las fronteras de la Unión Soviética. Si así sucede, la Unión Soviética se verá obligada, para proteger la seguridad de su pueblo, a contestar inmediatamente con otras medidas, encaminadas a eliminar la amenaza que se avecina."^{2/}

Esto se dijo como una humorada pero esas manifestaciones encierran un aspecto serio que hay que tener presente, y es el de la posibilidad de errores y accidentes.

124. Podemos, claro está, multiplicar los ejemplos de los errores que pueden cometerse, o incluso de los accidentes que pueden ocurrir, y que darían lugar a un conflicto nuclear. Tampoco debemos excluir la posibilidad de que surja otro Hitler, ebrio de ansias de poder, que creyendo en la invencibilidad de sus propias armas, se lance a una aventura. Por lo tanto, la cuestión del desarme adquiere suprema importancia.

125. En los últimos tiempos hemos hecho, desde luego, un progreso tangible hacia el desarme. En el decimoquinto período de sesiones la Asamblea General

aprobó, como he dicho, la resolución [1378 (XIV)] sobre desarme general y completo. Las dos partes principales han presentado planes para lograr este propósito. Hay muchos puntos en los que ambas están de acuerdo, particularmente en lo que se refiere a la importante cuestión del control; pero al mismo tiempo hay otros puntos en los que cada parte mantiene una posición diametralmente opuesta a la otra.

126. Hemos de procurar, por supuesto, no menospreciar las complejidades del problema. Una de las dificultades más graves parece estar relacionada con la cuestión de la eficacia del control. El desarme no puede basarse enteramente en la confianza. Tiene que haber un plan de control aceptable. La opinión general de los expertos que han estudiado este aspecto de la cuestión es que podría formularse un plan de inspección y control que sería satisfactorio y eficaz. Pero tal vez sería imposible formular un plan que garantizase una eficacia absoluta. Hay que correr algún riesgo; de lo contrario, no sería posible formular ningún plan de control que fuese aceptable a todas las partes.

127. En un informe dirigido el 6 de diciembre de 1959 a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos por el centro de investigación sobre política exterior de la Universidad de Johns Hopkins, se decía:

"En un mundo totalmente desarmado, incluso un número reducido de armas nucleares escondidas o fabricadas clandestinamente podría trastornar el orden internacional y hacer que una Potencia dominara a aquellos adversarios que fuesen más confiados."^{10/}

El pasaje que he citado indica cómo piensan aun aquellas personas que deben saber que hay que demostrar cierto grado de confianza; siempre que, claro está, se haga todo lo posible por elaborar un plan de control que sea tan perfecto como pueda concebirlo la mente humana.

128. Con todo, hay que tener presente un punto importante, a saber: que al aceptarse las cuestiones del control y de la inspección, no habría de ser difícil hallar un plan que merezca la aprobación de ambas partes, con tal que estemos dispuestos a no insistir en la certeza absoluta de que el plan de control e inspección será de una eficacia a toda prueba.

129. Si no nos ponemos de acuerdo sobre ese punto, nunca tendremos desarme con el debido control. Se nos plantea, pues, una situación en la que las partes más directamente interesadas — es decir, las Potencias nucleares — están dispuestas a aceptar el desarme, pero no pueden llegar a un acuerdo sobre ciertos aspectos decisivos del mismo. En las Naciones Unidas nosotros no podemos permitir que queden así las cosas. Tenemos que ver lo que podemos hacer en esta situación. Ese es el motivo de que la Asamblea General se esté ocupando del tema del desarme, y mi delegación espera que logremos encontrar la manera de concertar un acuerdo eficaz de desarme. No es mi propósito discutir ninguno de los planes que se han presentado, por-

^{2/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, 13º año, 813a. sesión, párr. 6.

^{10/} The Johns Hopkins University, The Washington Center of Foreign Policy Research, A Study prepared at the request of the Committee on Foreign Relations, United States Senate (United States Government Printing Office, Washington, 1959), pág. 7.

que ése es un asunto que podemos dejar a la comisión que examine la cuestión del desarme. Pero hay un punto que deseo señalar a esta Asamblea.

130. El concertar un acuerdo de desarme no es cosa que podamos dejar en manos de las grandes Potencias, mientras los demás permanecemos entre bastidores. Por supuesto, no podrá haber desarme efectivo sin el acuerdo de las grandes Potencias, y especialmente sin el acuerdo de las dos Potencias mayores; pero nosotros, las Potencias medianas o pequeñas, tenemos también un interés vital en él. Una guerra nuclear afectará a todo el mundo y nosotros debemos tener voz en los esfuerzos que se emprendan para impedir un cataclismo semejante. Es aquí, en las Naciones Unidas, donde podemos aportar nuestra contribución más útil. Las Naciones Unidas han nombrado una Comisión de Desarme en la que están representados todos los Estados Miembros. Esta es la oportunidad que debemos aprovechar. En este foro, nosotros deberíamos, como Miembros de las Naciones Unidas y como representantes de los países más pequeños, examinar el problema en detalle, en forma imparcial, mesurada y objetiva. Estoy cierto de que la prudencia concertada de todos los países aquí representados, guiada por la gran experiencia del Presidente de la Comisión, hará surgir propuestas que podrían ayudar a las grandes Potencias a llegar a un acuerdo sobre cuestiones controvertidas. Esta es la esfera en que las Potencias más pequeñas, que no tienen intereses directos en armamentos ni en que se mantenga la política de la fuerza, pueden ser útiles a las grandes Potencias.

131. En consecuencia, mi delegación sugiere que la Comisión de Desarme se reúna al poco tiempo de terminado este período de sesiones de la Asamblea General y que prosiga el estudio del problema hasta dar con una solución. Esperamos que la Comisión no se eche a dormir durante otro año para despertar justamente antes del próximo período de sesiones de la Asamblea con el único objeto de hacer constar débilmente, que aún sigue viva. Las Potencias pequeñas deben cuidar de que se saque el máximo partido de la Comisión de Desarme. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben hacer también cuanto esté a su alcance para que las grandes Potencias — incluidas, desde luego, las nucleares — reanuden sus conversaciones sobre el desarme en el Comité de las Diez Potencias o en cualquier otro órgano que deseen crear. Tienen una gran responsabilidad para con toda la humanidad, así como la responsabilidad primordial. Confiamos en que se sobrepondrán a sus mutuas sospechas, crearán un ambiente de comprensión y de buena voluntad, y procurarán genuinamente un acuerdo que acabe con los armamentos y que traiga la paz a la tierra.

132. Mi delegación, como he dicho hace un momento, no se propone examinar en este debate general los planes de desarme presentados por las grandes Potencias. Nos congratulamos de que ambas partes se hayan manifestado dispuestas a modificar sus planes para coincidir en algunos puntos propuestos por la otra parte. Ese es uno de los signos que más permite confiar en el éxito de las próximas conversaciones. Ilustraré este punto mencionando una circunstancia importante, a saber: la aceptación por parte de la Unión Soviética de la propuesta francesa de eliminar los medios de lanzar las armas nucleares. Bien sabemos que esa propuesta formaba parte del plan soviético presentado en la Conferencia de Ginebra. Era una propuesta

de gran trascendencia pero tenía un inconveniente. Al aceptar la propuesta e incluirla en la primera fase del plan soviético de desarme, la Unión Soviética omitió incluir en esa fase la cuestión de los armamentos de tipo corriente. Esto, por supuesto, motivó objeciones de parte de las Potencias occidentales, que no podían aceptar un plan cuya primera fase previera la destrucción de los medios de lanzar armas nucleares y la supresión de bases, pero que al mismo tiempo mantenía la superioridad en armamentos de tipo corriente.

133. Vimos, pues, con agrado que el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, en la declaración que hizo durante el debate general [869a. sesión], accedió a tener en cuenta ese punto y a incluir también la reducción de los armamentos de tipo corriente en la primera fase, con lo que el plan resultaría más equilibrado y por lo tanto más aceptable.

134. Cito esto sólo por vía de ejemplo, para indicar que ambas partes pueden dar pruebas de buena disposición para satisfacer a la otra hasta donde sea posible, para hacer las concesiones que sean necesarias al logro de un acuerdo. Si tuviera tiempo, podría señalar otros ejemplos. Sólo me referiré brevemente a la declaración del Presidente Eisenhower, hecha desde esta misma tribuna [868a. sesión], en la que él también introdujo ciertas modificaciones en el plan propuesto por los Estados Unidos, incluso el último plan, que fue presentado justamente cuando el Comité de Desarme de las Diez Potencias interrumpió su labor. Incluso en ese plan sugirió ciertas modificaciones el Presidente, cuando habló aquí, como concesión necesaria al establecimiento de un acuerdo.

135. Lo que anhelan los pueblos del mundo es que se llegue a un acuerdo sintardanza, pues comprenden que están al borde de un precipicio. La voz de los pueblos debe alzarse para protestar airadamente contra toda nueva dilación. Esta Asamblea debe cuidar de que la voz de los pueblos del mundo prevalezca en este asunto. Ese es el inequívoco deber que se nos impone en este período de sesiones.

136. Me referí al comienzo a la atinada denominación dada por el Presidente de la Asamblea General a esta Asamblea, a la cual ha calificado de "Asamblea de la humanidad". Empeñémonos en que nuestras deliberaciones y decisiones hagan honor a ese título. Si la Carta nos obliga a hacer todo lo que podamos para "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", tomemos todas las iniciativas que podamos en este sentido en la esfera del desarme total y completo. Si la Carta nos exige "reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre" y "en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas", cumplamos con esa obligación decidiendo poner fin a los últimos vestigios del colonialismo dondequiera y como quiera que subsistan. Si la Carta nos obliga a "promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad", demostremos al mundo que no somos ni insensibles ni indiferentes a la inmensidad de los problemas sociales y económicos a que ha de hacer frente la humanidad. Si logramos algún progreso, por pequeño que sea, en cada una de estas tres esferas principales de obligación internacional, entonces esta Asamblea, que se inauguró en circunstancias por demás insólitas e históricas, merecerá ciertamente que también la historia la denomine, como lo ha hecho el Presidente, la "Asamblea de la humanidad".

137. Mi delegación espera y suplica fervorosamente que en las semanas y meses venideros nos consagramos a estas tareas y a estas ideas, plenamente conscientes de que la vida, la felicidad y el bienestar

de nuestros semejantes están realmente en nuestras manos.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.